



CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre

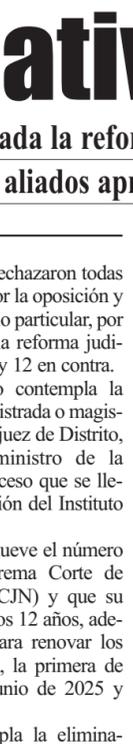


**Baja nivel de presas por desfogues; se recuperarán con escurrimientos**



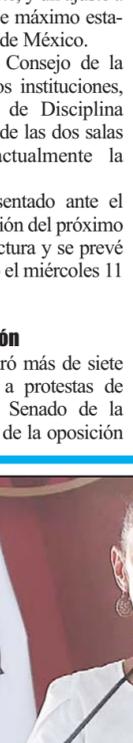
**1/Local**

**París se despide de los Juegos Paralímpicos 2024**



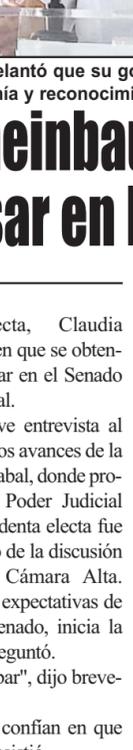
**1/Deportivo**

**Reclama Venezuela a Países Bajos por ocultar a González Urrutia**



**Internacional**

**Kendrick Lamar dará el show del medio tiempo en el Super Bowl LIX**



**En Escena**

## Aprueban dictamen de iniciativa en el Senado

- Una vez validada la reforma fue enviada al pleno para su próxima votación.
- Morena y sus aliados aprobaron el proyecto con 25 votos a favor y 12 en contra.

EL UNIVERSAL.-

Morena y sus aliados rechazaron todas las reservas presentadas por la oposición y aprobaron en lo general y lo particular, por mayoría, el dictamen de la reforma judicial, con 25 votos a favor y 12 en contra.

El dictamen aprobado contempla la elección popular para magistrada o magistrado de Circuito, jueza o juez de Distrito, así como ministra o ministro de la Suprema Corte en un proceso que se llevará a cabo con la actuación del Instituto Nacional Electoral.

La reducción de 11 a nueve el número de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y que su encargo pase de los 15 a los 12 años, además de dos elecciones para renovar los cargos del Poder Judicial, la primera de ellas extraordinaria, en junio de 2025 y una segunda en 2027.

Asimismo, se contempla la eliminación de la pensión vitalicia para actuales y futuros ministros de la Corte, y un ajuste a sus remuneraciones al tope máximo establecido para el presidente de México.

También sustituirá el Consejo de la Judicatura Federal por dos instituciones, incluyendo un Tribunal de Disciplina Judicial, y la eliminación de las dos salas con las que cuenta actualmente la Suprema Corte.

El dictamen será presentado ante el Pleno del Senado en la sesión del próximo martes, para la primera lectura y se prevé que sea discutido y votado el miércoles 11 de septiembre.

### La aprobación

En una sesión que duró más de siete horas de debate y pese a protestas de manifestantes afuera del Senado de la República, y advertencias de la oposición



La reforma judicial aprobada incluye la elección popular de magistrados, jueces, y ministros de la Suprema Corte, con la intervención del INE.

sobre riesgos y retrocesos, Morena y sus aliados no se salieron de su guión y aplicaron su aplanadora para aprobar la reforma judicial en comisiones de la Cámara Alta.

A sabiendas de que esta era una batalla perdida, pues en comisiones basta con tener el 50% más uno de los votos para aprobar un dictamen, los senadores del PAN, PRI y MC insistieron una y otra vez en que la reforma que proponen el presidente López Obrador y Morena es totalmente inviable, una amenaza contra la democracia y un atentado a la división de poderes.

En contraste, los senadores de los grupos parlamentarios oficialistas puntualizaron que lo que está en juego son dos visiones muy distintas de país.

El morenista Oscar Cantón Zetina afirmó que México quiere y le urge que haya justicia para todos, no sólo para los que tienen dinero o los que tienen algún tipo de poder. "Morena va a votar con absoluta

convicción esta iniciativa presidencial, porque el pueblo de México nos avaló con casi 36 millones de votos, y si contamos los de todos los senadores y los de todos los presidentes municipales y todos los que votaron por Morena, somos muchísimos millones más. Aquí solamente hay cuatro senadores que ganaron una elección. Los demás fueron repudiados por el pueblo. Por eso, en Morena, vamos a ganar profundamente, porque vamos por la justicia para los mexicanos", aseguró.

Los cuatro senadores del PAN integrantes de estas comisiones, Ricardo Anaya, Marko Cortés, Gustavo Sánchez y Mayuli Latifa Martínez, anunciaron su participación en la sesión "bajo cautela", debido a que existen órdenes judiciales para que se detenga el proceso legislativo, "que no se han acatado".

El panista Ricardo Anaya denunció al presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, aseguró que la mayoría calificada se alcanza con 85 y no con 86 senadores.



La nueva propuesta incluye la creación de una Ley Nacional de Carrera Judicial y la eliminación de la elección de jueces por voto popular.

## Presenta Piña propuesta alterna ante reforma del PJ

EL UNIVERSAL.-

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, advirtió riesgos de una "demolición del Poder Judicial" con la aprobación de la reforma.

Por lo anterior, puso sobre la mesa una propuesta alterna de reforma que, aseguró, permitirá lograr un sistema integral de seguridad pública y justicia en México.

"Esta propuesta parte de un ejercicio amplio de escucha y diálogo con todos los actores de los sistemas de seguridad y justicia federal y locales, así como con legisladores, organizaciones de la sociedad civil, academias, estudiantes y víctimas de violencia", expresó.

Se trata de dos documentos redactados por integrantes de la SCJN y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), que entre otras cosas, plantean eliminar de la reforma presidencial, la elección de jueces, ministros y magistrados por voto popular; y en su lugar crear una Ley Nacional de Carrera Judicial, que unifique reglas y procedimientos para el acceso y la promoción en los cargos en cuestión.

También proponen eliminar del proyecto la creación de un Tribunal de disciplina, destinar más presupuesto al

Poder Judicial, la contratación de más personal, así como generar de manera paralela, nuevas políticas públicas de seguridad para extinguir la figura de la prisión preventiva oficiosa y para "desmilitarizar al país", entre otras cosas.

Expresó que las propuestas "son resultado de un amplio diagnóstico que integra las necesidades reales, tanto de quienes tienen a su cargo funciones de seguridad y justicia, como de quienes interactúan con ellos", las cuales incluyen la opinión de jueces federales, magistrados federales, así como personal de los órganos jurisdiccionales y 11 sistemas de justicia locales.

Detalló, además, que ambas propuestas coinciden con las múltiples recomendaciones y decisiones que han dirigido al Estado mexicano, organismos internacionales e interamericanos de los Derechos Humanos, así como organizaciones de la sociedad civil.

"Hoy todavía es posible, por eso una vez más hago de frente un llamado respetuoso, pero firme, a las y los legisladores y a todas las autoridades de los sistemas de seguridad y justicia, que podemos cambiar las cosas", solicitó.

En el mensaje, estuvo acompañada del consejero Sergio Javier Molina Martínez.



La presidenta electa adelantó que su gobierno impulsará una reforma constitucional para dar autonomía y reconocimiento a los pueblos indígenas.

## Confía Sheinbaum que reforma va a pasar en la Cámara Alta

EL UNIVERSAL.-

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo confió en que se obtendrán los votos para aprobar en el Senado la reforma al Poder Judicial.

Este domingo, en breve entrevista al final de la supervisión de los avances de la zona arqueológica de Ichkabal, donde protestaron trabajadores del Poder Judicial contra la reforma, la presidenta electa fue cuestionada sobre el inicio de la discusión de la iniciativa en la Cámara Alta. "Doctora, ¿cuáles son sus expectativas de la discusión hoy en el Senado, inicia la reforma judicial?" se le preguntó.

"Creo que se va a aprobar", dijo brevemente.

"¿Ya tienen los votos, confían en que tengan los votos?", se le insistió.

"Sí, confió en eso", contestó antes de

retirarse.

Durante su discurso, Sheinbaum Pardo afirmó que su gobierno luchará porque haya un verdadero sistema de justicia que funcione. "Justicia para los pueblos indígenas, porque de una vez les digo que la siguiente reforma constitucional que va a pasar por el Congreso es la que les da autonomía y reconocimiento a los pueblos indígenas de México".

La presidenta electa destacó que en 2018 la llamada Cuarta Transformación llegó a la Presidencia de forma pacífica y democrática.

Recordó que el 12 de junio inició con el presidente López Obrador una gira. "Y recordé un día que estaba yo emocionada por la entrega de la gente al presidente Obrador, y le dije: 'Presidente, es que esto es emocionante'. Y me dijo: 'Es que hemos construido una hermandad'.

## Regresa a México el senador Miguel Ángel Riquelme

EL UNIVERSAL.-

Tras convalecer del cateterismo que se le practicó el pasado 4 de septiembre en un hospital de Saltillo, Coahuila, el senador del PRI Miguel Ángel Riquelme llegó este domingo a la Ciudad de México para participar en la sesión del Pleno del Senado en la que se abordó el dictamen de la reforma judicial.

El exgobernador de Coahuila viajó a la capital del país acompañado de su suplente, Gabriel Elizondo, quien también fue convocado por la dirigencia del partido tricolor, por si Riquelme no estuviera en condiciones de salud adecuadas para trabajar y fuera necesario su presencia.

Miguel Ángel Riquelme se presentó primero en el PRI y luego se trasladó al Senado, para asistir a una reunión encabezada por el dirigente priista Alejandro Moreno, con toda la bancada de senadores del tricolor y sus 15 suplentes.

El exmandatario coahuilense publicó



Llegando al CEN del (PRI), sostendremos una reunión los senadores integrantes del (grupo parlamentario) previo al debate histórico de la reforma, me acompaña (Gabriel Elizondo), Senador suplente".

Miguel Ángel Riquelme

en redes sociales una fotografía en las oficinas del PRI nacional con la leyenda:

"Llegando al CEN del @PRI\_Nacional, sostendremos una reunión los senadores integrantes del #GPPRI previo al debate histórico de la reforma al #PoderJudicial, me acompaña @gelizondo54, Senador suplente. Estamos firmes y unidos en la protección de la democracia y la justicia".



Se espera que participe en sesión del Senado tras su recuperación.



## Ocampos se viste de Rayado

Lucas Ocampos fue presentado oficialmente como el nuevo jugador de Rayados ante una multitud en el estadio BBVA. El argentino, emocionado por su llegada, aseguró que no escatimará en esfuerzo para representar dignamente al club, agradeciendo el apoyo de los directivos.

1/DEPORTIVO

## Violencia y humor negro

Nelly Cepeda González

Reserva de que me vea señalada como feminista o parcial en mis apreciaciones, no me ha gustado para nada y no creo que sea loable aplaudir lo hecho por Adrián Marcelo en La Casa de los Famosos.

No me malinterprete; me queda bien claro que en momentos en que el país se ha vuelto un polvorín por la Reforma al Poder Judicial, lo urgente e importante es la defensa del PJ y no lo que pareciera una caja china, pues prácticamente mientras salía Andrés Marcelo de LCDLF, la nueva aplanadora legislativa daba tremendo madrugeta con el dictamen en comento y una sede alterna para sus particulares fines.

Y aunque en lo legislativo prevalece el estira y afloja, no hay que dejar pasar lo que sucede en el experimento social llamado "La Casa de los Famosos".

Si no es fan de los realities, le concedo razón; pero le aseguro que show o no, la violencia psicológica y el manejo de ciertas palabras del regiomentano puso a más de uno dentro de la Casa, con los nervios al límite. Y no, no es lo que deseamos que se viva en nuestro país.

Algunos de los inquilinos han reconocido abiertamente sus problemas emocionales, que han tenido que ir a terapia y que han recurrido a la medicación; si esta es con receta médica ¿dónde estaría lo malo? ¿Es eso suficiente para que lo que se dice, lo que se reconoce, lo que se comparte, sea usado en su contra? Creo que no.

Algunos de los que han abandonado la casa, como Mariana Echeverría y Aracely Ordaz, mejor conocida como "Gomita", cuando se ven confrontadas con sus acciones y sus palabras, baratamente argumentan que fue el ambiente de la casa, que se vieron influenciados por equis o ye personaje, o que era un juego.

Pero si alguna vez leyó el libro "El hombre en busca de sentido", de Viktor Frankl, sabrá qué -y guardada toda proporción-, que cuando una persona, voluntariamente o no, vive un encierro, es su albedrío el que prevalece y es en base a ello que puede elegir entre ser una persona empática, compasiva y reparadora, o, pisotear, sacar su lado más vil, como lo fue Adrián Marcelo.

No podemos ni debemos, como sociedad, normalizar la violencia, aunque la disfracen de "humor negro", para atacar a las mujeres o a personas en condición vulnerable.

Nunca será mala idea recurrir a los profesionales -psicólogo, psiquiatra o tanatólogos- para tener salud mental que nos permita contar con las herramientas para salir adelante, para ser mejores personas, para ser exitosos y por qué no, para tender la mano a otros.

Aunque sé que negocios son negocios y que la televisora está preocupada por los ratings, el patrocinio y lo que represente ganancias para ellos, aplaudo que justamente los patrocinadores y organizaciones civiles se hayan pronunciado en contra de lo que estaba pasando dentro de La Casa.

Creo que, por ahora, Adrián Marcelo, lo que mejor puede hacer, es seguir de bajo perfil y ojalá entienda que se equivocó.

Él es show man; que siga por ese camino del entretenimiento y si quiere meterse en camisa de once varas, que no sea la de la violencia.

## La tarjeta del bienestar

Arturo Delgado Moya

Una vez pensionada la persona, cualquier cosa puede pasar, al menos así lo he creído hasta hoy. Al desprenderse de la estructura monótona que brinda el conjunto de rutinas y hábitos que proporciona un empleo durante 30 años o más, en ocasiones los jubilados noveles no logran integrar un sistema de vida diferente.

Antes de solicitar mi jubilación, recuerdo que un buen compañero de trabajo recientemente jubilado me decía, como parte de su aprendizaje de vida en esta nueva etapa: te va a llevar mínimo un año para que puedas adaptarte a tu nuevo estilo de vida. Realmente no le creí, pero después pude corroborar que sí, lleva al menos ese período de tiempo para lograr desestresarse y asumir un ritmo de vida más lento, más contemplativo.

No me arrepiento de estar jubilado. Aunque amaba mi trabajo, hoy las actividades que realizo las llevo a cabo por amor al arte. Había compañeros de la oficina que me desanimaban cada vez que podían para que no me jubilara, lo típico: "¿Qué vas a hacer en casa?" "¿Aún tienes mucho que aportar a la educación!" "¿Vas a dejar de ganar cada vez que lleguen bonos por antigüedad!" "¿La gente apenas se jubila y se muere!" (esta última expresión incluye ejemplos recientes de tal fatalidad), "¿No te van a aguantar en casa!" (haciendo especial referencia a la esposa), "¿Vas a ganar tan poco que te vas a arrepentir!" (incluye el retorno no triunfal a las aulas de escuelas particulares), entre otras frases clásicas y poco motivadoras.

Afortunadamente, hice oídos sordos, solté el timón de mi barco y me

fui al camarote a descansar en un mar sosegado, mirando cada mañana al horizonte por el oriente, y al atardecer por el poniente. Nunca he perdido el rumbo, y sigo navegando, dejando a un lado la seguridad de la brújula, y orientado cada vez más por las estrellas.

No está el amable lector/a para saberlo, ni yo para contarle, pero vivo económicamente tranquilo, sin sobresaltos. Tengo la pensión de la memorable Universidad (un tanto raquítica, la verdad) y la pensión por la heroica Normal Superior, que posee un beneficio que hoy las nuevas generaciones no gozan: una pensión que aumenta poco a poco para combatir el efecto de la inflación. Se llama "pensión dinámica" y ha permitido que mi ingreso, aunque menor cada año en su carácter adquisitivo, resista lo mejor posible gracias a esta condición dinámica.

En 2019 mi esposa me entusiasmó para llevar a cabo el registro y recibir la pensión del bienestar. No me convenció ya que consideré inapropiado recibir más ayuda del gobierno cuando logro vivir bien con los ingresos que tengo.

En 2020, ante el susto de la pandemia, mi esposa ya no me preguntó dos veces y me inscribió subrepticamente. Los argumentos que esgrimió fueron contundentes: (1) es un derecho que posees como persona amparada en la Constitución; (2) todo mundo lo recibe, especialmente don Cacahuete.

Debo confesar que este segundo argumento realmente me sorprendió. ¿Qué tiene que ver don Cacahuete en este lío de las pensiones? De entrada, lo que debe saber el lector/a es que don KK o don Cacahuete (según sea la disposición de nombrarlo por su apelativo corto o largo) es un vecino de la colo-

nia que, por azares del destino, se volvió millonario.

En su juventud se dedicaba al comercio, fue así como logró acomodar a su familia en un barrio de clase media alta. Una hija estudió para educadora y le ayudó a instalar su propio jardín de niños en la casa de al lado. El éxito económico fue rotundo; compró más propiedades aledañas y echó a andar una escuela primaria y también secundaria. Con el paso del tiempo, invirtió los ahorros en un terreno en las orillas de la ciudad al poniente, y hoy posee unas enormes instalaciones educativas de primer mundo.

Es así que don KK se volvió hipermillonario. Sin embargo, su mente posee raíces propias de la vida austera y de mucho trabajo. Cuando anunciaron la pensión del bienestar, fue de los primeros en registrarse, no le importaron las filas multitudinarias. Conoce a la perfección cuándo depositarán próximamente su ingreso y el monto de este. Ama la pensión del bienestar, aun cuando su vida económica está realmente resuelta de por vida.

A veces pienso que hay algo misterioso en eso de recibir beneficios de manera gratuita. Algo así como: "Quiero que me den, como si fuera el ser más pobrecito del planeta Tierra". El presidente López Obrador descubrió, sin duda, el hilo negro: "Da a los pobres y siempre te besarán la mano".

He escuchado tantas historias sobre las personas mayores que reciben la dichosa pensión que, sin proponérmelo, he encontrado un hilo conductor que me ha llamado la atención: el ingreso se ha convertido en fuente de codicia al interior de las familias.

Algunos hijos e hijas han dejado de

percibir a los padres adultos mayores como una carga, y ahora los ven como una fuente de ingreso salarial bastante apetecible. Aunque es poco el monto, la ambición codiciosa se comporta de la misma manera. Los hijos e hijas se apropian de los centavitos de los "viejos" bajo el supuesto de que es más fácil robar a un anciano que a un niño.

Las personas mayores no tienen habilidades tecnológicas que les permitan manejar con facilidad los nuevos métodos de pago, y aquí es donde los vástagos se aprovechan para manejar la tarjeta de la abuela o el abuelo.

"Es que se llevó mi tarjeta y ya no regresó", "Me dijo que ya no tenía saldo en la tarjeta", "Mi hijo (hija) nos dejó sin dinero de la pensión". En otras ocasiones acuden el día de pago para ofrecerse amablemente a transportar al titular de la tarjeta, y tan pronto retiran efectivo del cajero, se dirigen a un restaurante de lujo, y sin importar lo costoso del menú, la hija (hijo), el yerno (nuera), los nietos/as piden a la carta sin consideración por lo oneroso del platillo y, en muchas ocasiones, hasta cerveza exigen hasta quedar bien servidos.

Afortunadamente, en mi familia ninguno de mis filglos es abusivo, inicu, ni voraz; cada uno de ellos se dedica a su trabajo y posee sus propios ingresos. Respetan nuestros ingresos y consideran que son nuestros ahorros para cualquier imprevisto, especialmente de salud, que pueda surgir.

Estoy convencido de que, aunque sean los hijos, debemos ser estrictos con ellos y no permitir ningún abuso de confianza. Y, de ser esta una situación recurrente e indeseable, sugiero que se acuda a un centro de denuncia donde las autoridades correspondientes puedan intervenir y poner al hijo parásito, abusivo y deleznable en su lugar.

## Ni reforma ni judicial, sólo venganza

Margarita Zavala

Soy diputada federal y voté en contra del dictamen de Reforma Judicial porque ésta no es ni reforma ni es judicial. Más que reforma es una venganza; más que reforma es una sustitución de personas, porque hay un despido masivo de mujeres y hombres que es tanto injusto como cruel, además de profundamente ineficaz e inequitativo. En lugar de castigar los excesos que se denuncian, ataca a la clase trabajadora del Poder Judicial.

Esta reforma va en contra del principio de la independencia judicial, profesionalismo y excelencia que debe regir a este poder. Si no hay independencia judicial no hay justicia; de hecho, sin independencia no hay Poder Judicial.

Las consecuencias de este dictamen son la anulación de la propia justicia. Señalo someramente sólo algunos aspectos de la reforma:

1. Procesos de elección de jueces: El principio de independencia judicial se elimina al suprimir la carrera judicial y establecer un proceso inoperable, tendencioso y peligroso para elegir jueces y magistrados.
2. Tribunal disciplinario: El Tribunal disciplinario está diseñado para promover la persecución y el terror. Tendría facultades discrecionales, ya que investigará, juzgará y sancionará al mismo tiempo y no permitirá que nadie revise sus decisiones.
3. Eliminación de los efectos gen-

erales de las sentencias de amparo:

La reforma obliga a los pobres a litigar contra leyes constitucionales y contra actos de gobierno. Lo que niega una y otra vez es el acceso a la justicia.

Con la reforma obligamos a los ciudadanos a redactar amparos ante una violación a sus garantías porque ya no se pueden beneficiar de la resolución de otra persona a la que le declararon ya previamente la ley y el acto como inconstitucional.

Claro que el sistema de justicia requiere de cambios, pero ninguno de los que se necesitan para cambiar a una justicia expedita está presente en este dictamen. Nada se dice de los fiscales, ni de los ministerios públicos, ni de las defensorías; ni de los peritos, ni de la justicia alternativa, ni de la falta de presupuesto.

Esto no es una reforma judicial, es la regresión más peligrosa a los tiempos del autoritarismo y concentración del poder. Acabará con la división de poderes, con la independencia judicial y, por lo tanto, con la más elemental garantía de acceso a la justicia.

Mi reconocimiento a los valientes y solidarios trabajadores del Poder Judicial de todos los escalafones y a los valientes estudiantes y recién egresados que no fueron escuchados, pero que se hicieron oír y que prendieron la vela de la esperanza para nuestro país. Luz que no puede apagarse.

@MZavalaga

### PIÑA PRIMERA



## Red de mentiras

Ricardo Monreal Ávila

En la era de la información, la verdad se ha convertido en un bien escaso. Hoy, la infodemia —término acuñado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), para describir la sobreabundancia de información, tanto veraz como falsa— afecta todos los aspectos de nuestra vida cotidiana.

No se trata de un fenómeno nuevo; desde hace varias décadas, teóricos de la comunicación como Marshall McLuhan y Noam Chomsky advirtieron sobre los peligros de la manipulación mediática.

Sin embargo, lo que antes era un problema de percepción, hoy se convirtió en una herramienta peligrosa que representa una amenaza real para la democracia. Incluso, no hace mucho, vivimos una campaña de infundios, orquestada por grupos detractores, en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Diversos estudios han analizado cómo las noticias falsas se propagan, en las redes sociales, seis veces más rápido que las verdaderas. Esto no solo distorsiona la realidad, sino que también mina la confianza en las instituciones.

¿Qué significa esto en el contexto de la reforma al Poder Judicial, recientemente aprobada en la Cámara de Diputados, con 357 votos a favor y 130 en contra, y que ahora se discute en el Senado? Significa que la

infodemia encontró un nuevo blanco, y sus consecuencias pueden ser devastadoras para la percepción ciudadana.

Apenas se aprobó la reforma en lo general y en lo particular, surgió una campaña de desinformación intensa, con intereses claros que buscan manipular la percepción pública. En medios tradicionales y redes sociales se ha propagado una red de mentiras que tergiversan los contenidos de la reforma y generan confusión entre la ciudadanía.

Algunos de los mitos más difundidos incluyen afirmaciones como que la reforma pretende instaurar una dictadura y eliminar los poderes de la Unión, o que permitiría a cualquier persona, incluso delincuentes, ocupar cargos como personas juzgadas, magistradas o ministras.

Nada de ello es cierto. De hecho, la reforma no propone que un partido político elija a esas personas ni contempla la desaparición del amparo o la eliminación de derechos fundamentales. Al contrario, garantiza la protección de los derechos de las y los trabajadores del Poder Judicial.

Desde la realización de paros laborales y bloqueos de recintos hasta la concesión de amparos contra la discusión legislativa y solicitudes para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación atraiga el dictamen, representantes del Poder Judicial han maniobrado desde distintas trincheras para evitar a toda costa que esta

reforma vea la luz.

Si bien es natural que quienes ven amenazados sus privilegios busquen defenderlos, no es aceptable que lo hagan mediante la desinformación y la manipulación. Es inaceptable que, con el pretexto de defender "la justicia", se utilicen mentiras para confundir a la ciudadanía y frenar un debate público que ha sido transparente y honesto desde que el presidente presentó la iniciativa.

La reforma al Poder Judicial busca fortalecer los derechos de quienes en él laboran y hacer más eficiente y transparente su actuar, así como mejorar el acceso a la justicia. No podemos permitir que una red de mentiras, impulsada por intereses de personas que temen perder sus privilegios, manipule la discusión pública y empañe los avances democráticos que tanto trabajo nos costaron lograr.

La democracia se nutre del debate informado, de la crítica responsable y de la participación activa de una ciudadanía consciente de sus derechos y deberes. Es momento de exigir información veraz y honesta, y de rechazar la infodemia, que solo busca sembrar confusión y desconfianza.

Las y los mexicanos deben ser protagonistas de su propio destino, lo cual solo es posible con información certera y voluntad democrática. Únicamente así podremos garantizar que las reformas necesarias se lleven a cabo con la legitimidad que requieren, y que nuestra democracia y nuestro país salgan fortalecidos de ese proceso.

ricardomonreal@yahoo.com.mx

## El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919  
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.  
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.

Lunes 9 de Septiembre del 2024. Año CVI. Número 40,069.

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947  
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE  
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION  
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80  
REDACCION: 818345-46-15  
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00

CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx  
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3,  
Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030  
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.

Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.  
CORREO ELECTRONICO: elporvenirnl@prodigy.net.mx

Agencias informativas:  
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS

Av. Palmas 239 int. 204  
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000,  
México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49  
Fax: 555202-1622

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.  
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00/102/19

Editor Responsable:  
José Gerardo Cantu Escalante  
Certificado de licitud de título No. 2605  
Certificado de contenido No. 1664

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



## Protestas del PJ irrumpen evento de AMLO y Claudia

Cd. de México/El Universal.-

Bajo el grito de "¡Si el pueblo se informa, no pasa la reforma!", trabajadores del Poder Judicial se manifestaron contra la reforma al Poder Judicial durante la ceremonia de inauguración de la zona arqueológica Ichkabal, que encabezaron el presidente Andrés Manuel López Obrador y la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo.

Una decena de trabajadores en la entidad lograron infiltrarse al acto y con megáfono en mano, exigieron echar abajo la reforma, la cual se discutió y aprobó en comisiones del Senado.

"¡Abajo la reforma!", fue otra de las consignas que lanzaron los

manifestantes a unos metros del presidente López Obrador, cuando terminó la supervisión de los avances en la zona arqueológica.

Los manifestantes afirmaron que la reforma al Poder Judicial afectará sus fuentes de trabajo, además de asegurar que es ilegal e injusta.

Reconocieron que es necesario una reforma judicial pero que ésta sea debidamente estudiada y estructurada. "Es urgente que no se apruebe esta reforma porque nos afectará a miles en el trabajo. El presidente necesita escuchar nuestros argumentos de por qué no se debe de aprobar.

"Venimos en la representación de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación de todo el país. Por favor señor Presidente,

señora presidenta y gobernadora, les pedimos amablemente que detengan la reforma judicial en los términos en los que está planteada porque, si señor, sí necesitamos una reforma pero debidamente estudiada y estructurada, por lo tanto les pedimos amablemente que tengan este retroceso en la impartición de justicia porque como ya les dije esto va a afectar gravísimamente a nuestro sistema jurídico mexicano como actualmente existe", dijo una joven que se identificó como trabajadora del Poder Judicial.

**Tren Maya funcionará al 100%**

El presidente López Obrador se comprometió a que el Tren Maya funcionará en su normalidad antes



**Una joven trabajadora del PJ pidió al presidente López Obrador y a Claudia Sheinbaum reconsiderar la iniciativa.**

de que termine el año, cuando ya esté en la Presidencia de la República Claudia Sheinbaum Pardo.

El mandatario federal dijo que se deben resolver los accesos de entrada a la zona arqueológica Ichkabal porque está próxima la temporada de vacaciones.

"Yo ya no voy a estar, va a estar la presidenta, pero sí va a estar aquí el general Vallejo [general

Gustavo Vallejo, encargado de la obra] que ya se comprometió a que vamos a tener el Tren completo y ellos siempre cumplen".

Aseguró que el Tren Maya, con sus más de mil 555 kilómetros y con una inversión de 500 mmdp, es la obra más importante que se esté realizando actualmente, reiteró. Finalmente, resaltó la creación de 600 mil empleos con el nuevo ferrocarril.

**AVISO TESTAMENTARIO**

El día 13 de Agosto del 2024, se inició el trámite de la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes de la señora GRICELDA LOPEZ LARA, en esta Notaría Pública a mi cargo, a petición de los señores LETICIA PADILLA LOPEZ, ROSALBA PADILLA LOPEZ, HECTOR ALEJANDRO PADILLA LOPEZ, J. JESUS PADILLA LOPEZ, HUGO PADILLA LOPEZ Y SANDRA SONIA PADILLA LOPEZ, este último además acepta el cargo de Albacea, procediendo en consecuencia a formular el INVENTARIO Y VALUO de los bienes. Lo que se da a conocer en esta forma, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Monterrey, Nuevo León, a 22 de Agosto del 2024  
**LIC. RODOLFO GILBERTO VILLARREAL LEAL**  
NOTARIO PUBLICO No. 48  
VILR-740530-G19  
(30 y 9)

**PUBLICACIÓN NOTARIAL**

Con fecha 21 de Agosto de 2024, mediante Escritura Pública Número 38,105, se radicó en esta Notaría Pública Número 71 a mi cargo, la Sucesión Intestamentaria a bienes de MIRZA EDITH RODRIGUEZ LOPEZ denunciado por los señores MARIO ELIFALETHER PEREZ RODRIGUEZ Y OSCAR ALBERTO PEREZ RODRIGUEZ en su carácter de Únicos y Universales Herederos y como Albacea el señor MARIO ALBERTO PEREZ MARROQUIN de esta sucesión, manifestando que aceptan la herencia y reconoce los derechos hereditarios y este último el carácter de Albaceas que le confiere, expresando que procederá a formular las Operaciones de Herencia y Avalúo. Con fundamento en el artículo 882-ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, doy a conocer las anteriores manifestaciones mediante esta publicación que se hará por dos veces de 10-diez en 10-diez días en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León. San Nicolás de los Garza N.L. a 22 de Agosto de 2024.

**LIC. HOMERO ANTONIO CANTU OCHOA.**  
TITULAR DE LA  
NOTARIA PUBLICA NUMERO 71.  
CAOH-571027-FXA.  
(30 y 9)

**EDICTO**

Con fecha 04 cuatro de diciembre del 2023 dos mil veintitrés se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente 1291/2023 relativo al juicio sucesorio especial de intestado a bienes de José Castillo Montantes; ordenándose la publicación de un edicto en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 10 diez días, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 879 Bis fracción VI del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

**LICENCIADO GERARDO GUERRERO TORRES**  
C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.  
(9)

**EDICTO**

En fecha 22 veintidós de agosto del 2024 dos mil veinticuatro, dentro de los autos que integran el expediente 869/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Jorge Compean Ruiz; se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Monterrey, Nuevo León a 3 tres de septiembre del 2024 dos mil veinticuatro.

**JUAN RAÚL MORALES AGUIRRE**  
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
(9)

**AVISO NOTARIAL**

Se presentaron ante el Suscrito, BLANCA MARGARITA PEREZ TREVIÑO, LINDA ELENA TAMEZ PEREZ, JUAN SANTANA TAMEZ PEREZ Y ROBERTO CARLOS TAMEZ PEREZ, a denunciar la SUCESIÓN DE INTESTADO EN LA VÍA EXTRAJUDICIAL a bienes del señor JUAN TAMEZ RODRIGUEZ, quienes manifestaron que aceptan la Herencia y reconocen sus derechos hereditarios, y la señora LINDA ELENA TAMEZ PEREZ quien acepta el cargo de ALBACEA, manifestando que procederá a realizar el inventario de los bienes que forman el caudal Hereditario, presentándose las actas de Registro Civil que acreditan la defunción de la autora de la Herencia y el parentesco de los presentantes con la de cuyos, así como los demás comprobantes a que refiere la Ley. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, Allende, Nuevo León, a 28 de Agosto del año 2024.

**LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR**  
NOTARIO PUBLICO TITULAR  
(9 y 19)

**EDICTO**

El día 28 veintiocho de agosto de 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 855/2024 relativo al relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Isidro Ortiz Barraza, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico El Porvenir y el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación. Doy Fe. Monterrey, Nuevo León a 05 de Septiembre de 2024.

**LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRIGUEZ**  
SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.  
(9)

**EDICTO**

En fecha 19 diecinueve del mes de agosto del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite en este juzgado el juicio sucesorio de intestado a bienes de MIGUEL ÁNGEL PARAS NIÑO, quien falleció el día 06 seis de mayo del 2024 dos veinticuatro, el cual tuvo su último domicilio, el ubicado en la calle Mariano Escobedo sin número en la Comunidad de "Los Sabinos", Allende, Nuevo León", ordenándose se publique un edicto en el Periódico Oficial del Estado y en el Periódico el Porvenir de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, que para tal efecto señala la ley, radicándose el presente juicio bajo el número de expediente 819/2024.

Montemorelos, N.L. a 30 de agosto del 2024.  
**EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DEL DÉCIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.**  
**LICENCIADO JOSÉ JUAN CANTU GARZA.**  
(9)

**EDICTO**

En fecha 29 veintinueve de agosto del 2024 dos mil veinticuatro, dentro de los autos que integran el expediente 873/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Isaias Rafael Olivares Olivares y/o Rafael Olivares Olivares y Francisca Torres Hernández y/o Francisca Torres de Olivares; se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Monterrey, Nuevo León a 3 tres de septiembre del 2024 dos mil veinticuatro.

**JUAN RAÚL MORALES AGUIRRE**  
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
(9)

## Asegura PAN que todos estarán presentes

El Universal.-

El presidente nacional de Acción Nacional (PAN), Marko Cortés Mendoza, garantizó que el senador Miguel Ángel Yunes Márquez estará presente en la sesión del miércoles próximo y votará en contra de la reforma al Poder Judicial.

En una breve entrevista en el Senado, el dirigente partidista despejó así las especulaciones en torno a la posibilidad de que el legislador veracruzano le diera la mayoría calificada a Morena. "Él, de propia voz ya lo dijo, va a estar presente, él va a votar en contra. La coordinadora recientemente habló con



**Cortés garantizó que los legisladores estarán firmes contra la reforma.**

El presidente de Acción Nacional aseveró que las y los senadores de su partido "estaremos completos, estaremos presentes y estaremos firmes".

Por su parte, Guadalupe Murguía, coordinadora de los senadores del PAN, explicó que

"ya el senador Yunes presentó, habló personalmente y asumió su compromiso. Yo he tenido la oportunidad en estos días de estar en contacto con él y está en lo mismo y tenemos confianza en el grupo parlamentario de que así va a ser".

En relación con las declaraciones de la senadora panista de Aguascalientes, María de Jesús Díaz, quien instó a "linchar" a los legisladores de oposición que apoyen la reforma judicial, Murguía pidió que se interpreten en el contexto de su forma habitual que ella tiene de expresarse.

Agregó que sería inadmisibles cualquier intento de sancionar a Díaz Marmolejo.



Héctor Saúl Téllez y Rubén Moreira pidieron a los senadores de sus partidos votar en contra del proyecto legislativo.

## Piden diputados a senadores no ser 'traidores a la patria'

Cd. de México/El Universal.-

Diputados de las fracciones del PAN y del PRI llamaron a los senadores de sus partidos a "no ser traidores a la patria", y votar en contra de la reforma al Poder Judicial de la Federación.

El diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), Héctor Saúl Téllez, confió en que los legisladores de la Cámara Alta votarán en contra de la reforma "que es muy dañina para el país", mientras que el coordinador del PRI en la Cámara Baja, Rubén Moreira, les pidió "que piensen en México", y los exhortó a "no ser traidores a la patria avalando una propuesta que sólo busca poner una estructura a modo".

"Deben votar en contra de la destrucción de México y el sistema de derechos humanos", puntualizó Moreira Valdez, y aseguró que la reforma afectará más a los pobres, destruirá la democracia y la independencia del Poder Judicial de la Federación.

Advirtió que la reforma no considera más presupuesto para el rubro ni más juzgados, ni se fortalecerán las defensorías de oficio y a las fiscalías, tampoco se garantiza más seguridad, "por lo que seguirán aumentando los delitos y sin más jueces, no habrá justicia en materia penal".

Advirtió que es falso que la elección será popular, aclaró que en todo caso los va a seleccionar entre un gran número de nombres que Morena y los gobiernos de ese partido pondrán en las boletas.

"Todos serán de ellos y no importa quien salga, serán sus incondicionales. Pasaremos de jueces preparados a otros seleccionados por algo parecido a una tómbola disfrazada de elección", indicó.

Téllez Hernández coincidió en que no serán los ciudadanos los que definan, "sino que saldrán de temas definidas y propuestas por los Poderes Ejecutivo y Legislativo, con un evidente sesgo partidista".

Alertó que el régimen no tiene los votos, pero en caso de que los senadores oficialistas logren la mayoría calificada y aprueben la minuta el próximo miércoles, "se estará ofreciendo a la ciudadanía elegir entre peras y manzanas envenenadas" porque por el mecanismo que se propone en la iniciativa de reforma al PJJ, el Poder Ejecutivo seguirá manteniendo la facultad de enviar propuestas de ministros y juzgadores y, ahora el Legislativo también podrá proponer temas "donde seguramente se incluirán nombres de la nueva oligarquía política de este país".

### A LA ALTURA DE SU RECUERDO

**capillas del CARMEN**  
818344-5444  
www.capillasdelcarmen.com  
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

### PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA

## EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN DE LA LXXVII LEGISLATURA, EXPRESA SUS MÁS SINCERAS CONDOLENCIAS POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL SEÑOR

# DON BALTAZAR MARTÍNEZ VILLARREAL

PADRE DE BALTAZAR MARTÍNEZ MONTEMAYOR, ALCALDE DE CERRALVO, N.L. Y ABUELO DEL DIPUTADO BALTAZAR MARTÍNEZ RÍOS. EXPRESAMOS A TODOS SUS FAMILIARES Y AMIGOS NUESTRAS MÁS SENTIDAS CONDOLENCIAS POR SU IRREPARABLE PÉRDIDA.

DESCANSE EN PAZ

**MONTERREY, N.L., A 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.**

# Buscan morenistas renovar dirigencia el 22 de septiembre

Cd. de México/El Universal.-

Integrantes del Consejo Nacional y del Comité Ejecutivo Nacional de Morena convocaron a un Congreso Nacional Extraordinario, a realizarse el próximo 22 de septiembre, a fin de renovar la dirigencia del partido.

En el documento se señala que en el Consejo también se reformarán los estatutos, a fin de "velar por el legado que dejará Andrés Manuel López Obrador", prepararse para los procesos electorales de 2027 y 2030, y "construir el segundo piso de la cuarta transformación" durante la presidencia de Claudia Sheinbaum Pardo.

La convocatoria afirma que tras la victoria de 2018 y con el contundente triunfo electoral del año en curso, "Morena se ha consolidado como el movimiento de la esperanza y de la revolución de las conciencias en México",

sentimiento colectivo ha llevado a triunfos históricos en los procesos electorales de 2021, 2022, 2023 y 2024.

Se asegura que las razones anteriores "son un fuerte mandato para mantener la unidad". Se agrega que una vez concluida la jornada electoral del dos de junio de 2024, se configura un espacio de reflexión idóneo para realizar el VII Congreso Nacional Extraordinario, para renovar la dirigencia nacional de Morena antes del 31 de octubre de 2024, y preparar nuestra participación en los correspondientes procesos electorales de 2027 y 2030.

"En el Congreso demostraremos que nada puede dividimos, pues tenemos la firme convicción de que ningún interés personal puede estar por encima del Proyecto de Transformación; en el Congreso Nacional comprobaremos que tenemos un partido unido, organizado y fuerte. Porque estamos con-

scientes de que esta unidad permitió tener a la primera mujer Presidenta de México, Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, en más de 200 años de vida independiente", se puntualiza.

Se agrega que a fin de cerrar filas y hacer frente a las "fuerzas conservadoras" de cara a la etapa de construcción del Proyecto del Segundo Piso de la Cuarta Transformación, "resulta imprescindible revisar los Documentos Básicos de Morena".

Lo anterior para adecuarlos a la transformación que vive el partido y la sociedad en general.

"Teniendo en consideración ese panorama resulta imperativo ajustar nuestra normatividad, lo anterior amparado en el principio de autoorganización partidaria; las eventuales modificaciones a los Documentos Básicos deben reforzar los atributos del partido referidos anteriormente, por tal



El partido oficialista convocó a un Congreso Extraordinario para reformar estatutos.

motivo dichas reformas deberán fortalecer su organización y velar por el legado que dejará Andrés Manuel López Obrador y apoyar la presidencia de la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo".

En el Congreso también se someterá a votación la renovación de la Secretaría General del Comité Ejecutivo Nacional. Por otro lado, pon-

drá a consideración prorrogar la vigencia de las funciones de las personas que integran los Congresos y Consejos Nacional y Estatales hasta el 1 de octubre de 2027.

El VII Congreso Nacional Extraordinario de Morena, se llevará a cabo en el World Trade Center de la Ciudad de México, en punto de las 9:00 horas del día 22 de septiembre de 2024.



El coordinador de MC, Clemente Castañeda mencionó que existen presiones y amenazas contra el senador de Campeche.

## Acusa MC de presión política en contra de senadores

Cd. de México/El Universal.-

El coordinador de Movimiento Ciudadano (MC) en el Senado de la República, Clemente Castañeda, insistió en denunciar que hay una campaña de presión en contra de algunas senadoras y senadores de su bancada.

En un pronunciamiento, el legislador jalisciense acusó que en especial ha habido acoso en contra del senador por Campeche, Daniel Barreda, "que ha sido víctima de muchas presiones y muchas calumnias en las últimas horas, incluidas amenazas".

"Mi compañero Barreda tiene una trayectoria honesta, intachable y sumamente relevante en su natal Campeche y es parte del equipo político más importante de la entidad, es parte del equipo de quien fuera nuestro candidato a gobernador, Eliseo Fernández, que por cierto ganó con legitimidad la elec-

ción y se la robó la hoy gobernadora Layda Sansores.

"Y todo lo que hay detrás de las presiones a Daniel Barreda, nosotros hacemos responsable a la gobernadora Layda Sansores de cualquier intento de amenaza, persecución y presión política. Quienes sepan contar, que no cuenten con los votos de Movimiento Ciudadano", apuntó.

### Morena pretende llevarnos hacia la dictadura

Al reiterar su rechazo a la propuesta presidencial de reforma judicial, la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) advirtió que aprobar el dictamen llevaría al país a una dictadura, como pretende Morena.

Durante la sesión de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, la senadora Alejandra Barrales señaló que elegir a

jueces magistrados y ministros por voto popular, sería permitir que los jueces se pongan al servicio de los votos y de los aplausos y dejen atrás el carácter predominantemente técnico que les debe de caracterizar.

"Por eso lo vemos con preocupación, por eso nosotros tenemos claro que la historia nos enseña que cuando los gobiernos politizan la justicia en nombre de los pueblos, solo es para disfrazar una dictadura, para buscar al final tiempo quedarse con el control absoluto en un país. Así sucedió en Hungría y así sucedió en Perú, no estamos hablando sólo de supuestos, no de afirmaciones temerarias", alertó.

Alejandra Barrales llamó para actuar con responsabilidad a todas las senadoras y los senadores para que los mexicanos tengan un sistema de justicia adecuado, a la altura de lo que merece nuestro país.

## Sostienen que México está en una 'encrucijada histórica'

Cd. de México/El Universal.-

La propuesta de reforma judicial que está en marcha quiere justificarse en beneficio al pueblo, en la invocación a ese cuerpo abstracto e ignorado que a lo largo de los siglos y especialmente en estos años ha servido para justificar atrocidades y obtener beneficios, consideró el ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), José Ramón Cossío, sobre un templete y bocinas que fueron instaladas en las inmediaciones del Senado de la República.

"Respetuosamente les pedimos de forma pacífica, de forma constitucional, a los senadores, que al votar no invoquen la tan gastada solución al juicio de la historia, esta es una fuga del presente en el que tienen que actuar. Con el mismo respeto les pedimos a los 128 senadores que no se escapen de sí mismos, invocando su mera tranquilidad de conciencia.

"Como ciudadanos les pedimos que se enfrenten a sí mismos, sin las mediaciones de sus líderes de hoy, sin los escapismos de las falsas conciencias y sin posponer su propia individualidad en la fantasía de una historia incierta por hacerse", aseveró ante miles de trabajadores del PJF y universitarios, quienes marcharon del Hemiciclo a Juárez, así como del Ángel de la Independencia al Senado.

Debido a que las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado dictaminarían la minuta de reforma al PJF.

El ministro en retiro sostuvo que, en las próximas horas, México estará frente a una encrucijada histórica y remarcó que los senadores tendrán que decidir entre varias posibilidades; en el ámbito personal cómo quieren verse a sí mismos; cómo quieren integrarse a un movimiento al que habrán de delegar su decisión o quieren verse como individuos que conscientemente han decidido actuar por una voluntad propia.

El también doctor en derecho hizo una

pausa en su discurso, entre empujones los trabajadores del PJF hicieron una valla humana y dieron paso a los panistas Ricardo Anaya y Marko Cortés para que pudieran ingresar al Senado.

Los presentes exclamaron: "¡No están solos!", "¡No están solos!", "¡Senador, Senador defiende con valor!".

El ministro en retiro recordó que las personas que votaron por Morena y sus aliados, el 2 de junio, se expresaron por los candidatos que compitieron en esa jornada, no por quienes ya ocupaban un cargo público. "Votaron por nuevas personas y nuevas protestas. No por la reelección de nadie y menos por la instauración de un nuevo Maximato nacional, si la propuesta de reformas efectivamente atendiera a las urnas, habría tenido que considerar que nuestra nación se compone por más de 130 millones de personas y no solo por los votantes de Morena y sus aliados", remarcó.

Dijo que, una vez concluidas las elecciones, el buen gobierno tiene que ejercerse sin distinciones partidistas y comentó que no hacerlo podría insertar el germen de la dimisión y tal vez el de la guerra civil.



Cossío pidió a los senadores que enfrenten la reforma sin evadir la responsabilidad personal, instándolos a actuar con integridad.

"La propuesta de reforma judicial que está en marcha no busca beneficiar a los habitantes de México, se utiliza para centralizar el poder y minimizar los contrapesos a su ejercicio", precisó.

En su intervención, Patricia Aguayo, vocera de los trabajadores del PJF, aseguró que la reforma lo único que pretende es concentrar el poder en una sola persona para dominar a todos y externó que 43 senadores votarán en contra de la reforma.

La jueza Juana Fuentes, directora nacional de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), enfatizó que la independencia judicial es la garantía de que la justicia se impartirá de manera imparcial y justa, sin influencias políticas ni presiones externas. "Es el baluarte que protege nuestros derechos y libertades. Sin embargo, hoy enfrentamos desafíos que buscan socavar esta independencia y, con ella, la democracia".

La jueza aseguró que la polarización y la intolerancia intentan debilitar a las instituciones y erosionar la confianza en la justicia.



Norma Otilia Hernández Martínez fue expulsada por la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia después que apareciera con Celso Ortega.

## Expulsan a alcaldesa de Chilpancingo del partido tras difusión de videos

Guerrero/El Universal.-

Luego de un año, la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena (CNHJ), expulsó a Norma Otilia Hernández Martínez, alcaldesa de Chilpancingo, Guerrero, tras la difusión de los videos en los que aparece en una reunión con Celso Ortega, presunto líder de Los Ardillos. El partido tomó la decisión por conductas contrarias a la Cuarta Transformación.

La alcaldesa de Chilpancingo adelantó que impugnará su expulsión. "La justicia es nuestra bandera y la verdad nuestra guía, por eso acudiré a las instancias correspondientes, el tiempo nos dará la razón", escribió en sus redes sociales.

El mensaje lo acompañó con fotografías con el presidente López Obrador y la presidenta electa, Claudia Sheinbaum. La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia dio a conocer la cancelación del registro en el padrón nacional de Norma Otilia Hernández Martínez, al reconocer que son fundados los elementos en la queja presentada el pasado 25 de agosto al partido.

"La conducta descrita vulnera directamente los principios, postulados, responsabilidades y obligaciones que se encuen-

tran contenidos en nuestros documentos básicos", afirmó Morena.

La resolución se vinculó a la Secretaría de Organización de Morena, y en el ámbito de sus funciones se llevarán a cabo los actos jurídicos con Derecho procedan ante dicha determinación. La queja se emitió desde el Comité Ejecutivo Estatal de San Luis Potosí, pero la parte que presentó el recurso es un "dato protegido", precisó el partido.

"Para resolver el expediente CNHJ-GRO-145/2023 motivo de recurso presentado por dato protegido, recibido físicamente por la sede nacional de este partido", resaltó la CNHJ de Morena.

Hace un año, Norma Otilia Hernández reconoció que sostuvo un encuentro con uno de los líderes criminales de Guerrero, luego de que se diera a conocer un video en el que se les ve juntos.

Sin embargo, no es la única ocasión en que se vio involucrada con integrantes del crimen organizado; en los primeros meses de 2023 también se filtró un video donde se observó a la alcaldesa de Chilpancingo, la capital estatal, en el municipio de Heliodoro Castillo (Tlacotepec), en la Sierra de Guerrero, en el que también participó el líder de la organización criminal Los Tlacos.

## Se necesitan 85 para la mayoría calificada: Noroña

Cd. de México/El Universal.-

El presidente del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña, ha generado controversia al afirmar que se requieren 85 senadores, y no 86, para alcanzar la mayoría calificada necesaria para reformar la Constitución.

Esta declaración fue realizada durante una entrevista al llegar al Senado, en la que Fernández Noroña presentó argumentos jurídicos para respaldar su afirmación.

Noroña explicó que, según su interpretación, el número necesario para la mayoría calificada se basa en un principio aritmético similar al utilizado en los sistemas educativos, donde los números decimales se redondean al valor inmediato superior o inferior. "No hay punto tres de senador y desde mi punto de vista, en sentido estricto, con 85 senadores sería suficiente", subrayó el presidente del Senado.

Sin embargo, el argumento del senador ha generado debate entre expertos y legis-

ladores, ya que el número generalmente aceptado para la mayoría calificada es 86, basado en la interpretación estándar de las reglas constitucionales.

Por lo que defendió su postura asegurando que existen fundamentos jurídicos para su posición y que esta interpretación es válida para los fines legislativos actuales.

También anunció que recibirá por separado a grupos de manifestantes que están en contra y a favor de la reforma al poder judicial.



El presidente del Senado aseguró que hay fundamentos jurídicos para su afirmación.



**PUBLICACION NOTARIAL**  
Con fecha 17 de Agosto del 2024, se ha denunciado en esta Notaría, el JUICIO TESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL A BIENES DE EPIGEMENIO CORREA, mediante Acta fuera de Protocolo 095/1226/2024 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 882, del Código Procedimientos Civiles para el Estado, se de a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en Monterrey, Nuevo León.

Guadalupe, Nuevo León a 17 de Agosto del 2024  
**LIC. GLORIA ILEANA RAMOS TORRES**  
**NOTARIO PUBLICO NUMERO 95**  
**RATG770411JMS.**  
**(9 y 19)**

**EDICTO**  
El día 21 veintuno de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante este Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 1123/2024, el juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Rafael Tienda Tienda y María Carranza Reyes; ordenándose publicar un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30 treinta días a contar desde el día siguiente al de la publicación. Doy fe.

Apodaca, Nuevo León, a 28 de agosto de 2024.  
**SECRETARIO LIDER DE LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO**  
**PATRICIA MARTÍNEZ MORENO**  
**(9)**

**EDICTO**  
El día 16-dieciséis de agosto del año 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado acumulado bienes de Conrada Silva Fonseca y/o Conrada Silva y/o Conrada Silva de Gallardo y/o Conrada Silva Fonseca de Gallardo, José Santos Gallardo Rivera y/o Santos Gallardo y/o José Santos Gallardo, José Luis Gallardo Silva, y Noemí Gallardo Silva y/o Noemí Gallardo Silva, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 971/2024, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia, acudan a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 30-treinta días a contar desde el siguiente al de la Publicación. DOY FE. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 26 de agosto del 2024.

**C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.**  
**LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO**  
**(9)**

**EDICTO**  
El día 26-veintiseis de agosto del año 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Eduardo Daniel Bernal Hernández, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 1023/2024, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia, acudan a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 30-treinta días a contar desde el siguiente al de la Publicación. DOY FE. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 03 de septiembre del 2024.

**C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.**  
**LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO**  
**(9)**

**EDICTO**  
El día 21-veintuno de agosto del año 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado a bienes de la Asseneth Estrada Sánchez, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 1060/2024, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia, acudan a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 30-treinta días a contar desde el siguiente al de la Publicación. DOY FE.

San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 27 de agosto del 2024.  
**C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.**  
**LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO**  
**(9)**

**AVISO NOTARIAL**  
En fecha (04) cuatro de Agosto del (2024) dos mil veinticuatro, se radicó en esta Notaría a mi cargo, mediante el Acta Fuera de Protocolo número (100/230,949/2024), la Sucesión Testamentaria a bienes del Señor RAMIRO CANTU ARIZPE (ahora finado), convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que acudan a deducirlo dentro del término de (30) treinta días contados a partir de la publicación de este aviso. Lo anterior se publica mediante este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto, en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo (882) ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.  
Allende, Nuevo León a 04 de Agosto del 2024.  
**LICENCIADO MANUEL ANGEL VILLALON SALAZAR**  
**NOTARIO PUBLICO NUMERO 100**  
**VISM-530228-TW2**  
**SEPTIMO DISTRITO**  
**(9 y 19)**

**AVISO NOTARIAL**  
Se presentaron ante el Suscrito, GRACIELA CAVAZOS CAVAZOS, ISMAEL ALANIS CAVAZOS Y LIZETTE ANABEL ALANIS CAVAZOS, a denunciar la SUCESIÓN DE INTESADO EN LA VÍA EXTRAJUDICIAL a bienes del señor ANTONIO ALANIS TAMEZ, quienes manifestaron que aceptan la Herencia y reconocen sus derechos hereditarios, y el señor ISMAEL ANTONIO ALANIS CAVAZOS quien acepta el cargo de ALBACEA, manifestando que procederá a realizar el inventario de los bienes que forman el causal Hereditario, presentándose las actas de Registro Civil que acreditan la defunción de la autora de la Herencia y el parentesco de los representantes con la de cujus, así como los demás comprobantes a que refiere la Ley. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.  
Allende, Nuevo León, a 02 de Septiembre del año 2024  
**LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR**  
**NOTARIO PUBLICO TITULAR**  
**(9 y 19)**

**AVISO NOTARIAL**  
Se presentó ante el Suscrito, la señora ANA MARÍA TORRES SILVA, en su carácter de Única y Universal Heredera y Albacea, a denunciar la SUCESIÓN TESTAMENTARIA ADMINISTRATIVA a bienes del señor TERESO DE JESÚS PÉREZ ALMAGUER (Quien también ostentaba el nombre de TERESO PÉREZ ALMAGUER), presentándose el Acta de defunción y Testamento dictado por el de Cujus, designando como su Única y Universal Heredera a su esposa la señora ANA MARÍA TORRES SILVA. Así mismo en dicho Testamento designó como ALBACEA también a la señora ANA MARÍA TORRES SILVA, quien en este acto acepta el nombramiento, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes que forman el causal hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles. Vigente en el Estado.  
**SANTIAGO, NUEVO LEÓN, A 3 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.**  
**LIC. JOSÉ JUAN DE DIOS CÁRDENAS TREVIÑO**  
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 136**  
**CATJ-441106-LR3**  
**(9 y 19)**

**EDICTO**  
El día 22 veintidós de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el juicio sucesorio de intestado y testamentario acumulado a bienes de Salvador García Gutiérrez y Genevieve Gutiérrez Chapa, respectivamente, denunciados por Jaime García Gutiérrez, por sus propios derechos y en su carácter de apoderado de los ciudadanos Noelia García Gutiérrez, Humberto García Gutiérrez y Leopoldo García Gutiérrez (1), y Gary García, bajo el número de expediente 1911/2024; ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el Boletín Judicial, Periódico Oficial y en el periódico de elección de la parte actora, pudiendo ser en su caso "Milenio Diario", "El Porvenir" o "El Norte", que se edita en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren tener derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación del edicto ordenado.

(1)Dicho acto lo acredita con la escritura pública número 9,148, con folio número 006997, libro 35, pasada ante la fe del licenciado Raúl Ramos Betancourt, Notario Público número 95, con ejercicio en el Primer Distrito Notarial del Estado, con sede en el municipio de Guadalupe, Nuevo León, de la cual se advierte que otorgaron y conlugaron los ciudadanos Noelia García Gutiérrez, Humberto García Gutiérrez y Leopoldo García Gutiérrez a favor de Jaime García Gutiérrez, poder general amplísimo para pleitos y cobranzas, un poder general para actos de administración y actos de dominio irrevocable, ello únicamente para la sucesión de la ciudadana Genevieve Gutiérrez Chapa. Cadereyta Jiménez, Nuevo León, a 2 de septiembre del año 2024.

**LA C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.**  
**LICENCIADA BERTHA MARÍA SERNA CISNEROS.**  
**(9)**

**PUBLICACION NOTARIAL**  
"Al margen sello que dice:- LIC. PABLO QUIROGA GONZÁLEZ.- TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 57. MONTERREY, N.L., MEX. Primer Distrito. En Escritura Pública número 6,128 de fecha 21 de Agosto de 2024, se denunció y radicó en esta Notaría el Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de la SRA. MARÍA MINERVA HERRERA GARZA (CONOCIDA TAMBIÉN COMO MA. MINERVA HERRERA GARZA).- HEREDERO Y ALBACEA: SR. JUAN SAMUEL CADENA SAENZ, quien no objeto el testamento y acepta el cargo conferido. Lo que se publica para los efectos de los artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigentes.- Monterrey, N.L., a 29 de Agosto de 2024.- Lic. Pablo Quiroga González, Titular de la Notaría Pública No. 57.- Firmado.- Rúbrica.- Sello Notarial de Autorizar".  
**PUBLIQUESE DOS VECES, DE DIEZ EN DIEZ DIAS**  
Monterrey, N.L., a 29 de Agosto de 2024.  
**LIC. PABLO QUIROGA GONZÁLEZ.**  
**TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA No. 57**  
**(9 y 19)**

**EDICTO**  
Con fecha 23 veintitrés de agosto del 2024 dos mil veinticuatro se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente 821/2024 relativo al juicio sucesorio especial de intestado a bienes de Teresa de Jesús Francisca Villarreal Arrambide; ordenándose la publicación de un edicto en el Periódico El Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 10 diez días, que para tal efecto señala la ley, acorde con el ordenado por el numeral 879 Bis fracción VI del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

**LICENCIADO GERARDO GUERRERO TORRES.**  
**C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.**  
**(9)**

**PUBLICACION NOTARIAL**  
Con fecha 21 de Agosto del 2024, se ha denunciado en la Notaría Pública a mi cargo, el JUICIO HEREDITARIO ADMINISTRATIVO DE INTESADO A BIENES DE ELIUD DE LOS SANTOS ALMENDAREZ; quien para unos actos jurídicos se hizo llamar ELIUD DE LOS SANTOS ARMENDARIZ, mediante Acta fuera de Protocolo Número 095/1,247/2024 promovido por GUADALUPE LOA GARZA, en su carácter de Única y Universal Heredera y Albacea, Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 882, del Código Procedimientos Civiles para el Estado, se de a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en Monterrey, Nuevo León. Guadalupe, Nuevo León a 03 de septiembre del 2024

**LIC. GLORIA ILEANA RAMOS TORRES**  
**NOTARIO PUBLICO NUMERO 95**  
**RATG-770411-JMS.**  
**(9 y 19)**

**EDICTO**  
Mediante la Escritura Pública número 22,838 de fecha 07 siete de Agosto del 2024 dos mil veinticuatro, queda iniciada en esta Notaría Pública número 58 cincuenta y ocho, a cargo del Suscrito Notario, la tramitación en forma extrajudicial de la Sucesión Testamentaria Acumulada a Bienes de los señores PABLO VILLALOBOS GOMEZ Y MARIA ANTONIA LOPEZ GUEL, denunciada por sus propios derechos las señoras ALEJANDRA DIAZ LOPEZ Y JUANA ALICIA VILLALOBOS LOPEZ en su carácter de Únicas y Universales Herederas y así también la señora JUANA ALICIA VILLALOBOS LOPEZ, en su carácter de Albacea, de todos sus bienes, muebles, inmuebles, derechos y acciones respectivamente, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que acudan a deducirlo dentro del término de (30) treinta días contados a partir de la última Publicación de este Edicto. Lo anterior se publica mediante este edicto por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado.  
Monterrey, Nuevo León, a 08 de Agosto del 2024.  
**LIC. EDMUNDO RODRIGUEZ DAVALOS**  
**NOTARIO PUBLICO No. 58**  
**RODE-680319-KA6**  
**(9 y 19)**

**EDICTO**  
En fecha 07 siete de agosto del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite en este juzgado el juicio sucesorio de intestado a bienes de ABELARDO GUADALUPE LUNA GONZÁLEZ, ordenándose se publique un edicto en el Periódico Oficial del Estado, y en el Periódico El Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, y convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia ocurran al local de este juzgado, a deducirlo dentro del término de 30 treinta días que para tal efecto señala la Ley radicándose el presente juicio bajo el número de expediente 778/2024. Doy fe.  
Montemorelos, Nuevo León, a 15 de agosto del 2024.

**EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DEL DÉCIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.**  
**LICENCIADO JOSÉ JUAN CANTÚ GARZA.**  
**(9)**

**PUBLICACION NOTARIAL**  
Con fecha 12 de Agosto del 2024, se ha denunciado en la Notaría Pública a mi cargo, LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA ACUMULADA EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR VICTOR RIOS ESPINOZA quien para algunos actos jurídicos se hacia llamar VICTOR RIOS ESPINOZA Y LA SEÑORA GUADALUPE RIOS RODRIGUEZ, quien para algunos actos jurídicos se hacia llamar GUADALUPE RIOS DE RIOS, mediante Acta fuera de Protocolo Número 095/1202/2024 promovido por los señores VICTOR HUGO RIOS RIOS, DAVID RIOS RIOS Y DANIEL RIOS RIOS, Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 882, del Código Procedimientos Civiles para el Estado, se de a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en Monterrey, Nuevo León.  
Guadalupe, Nuevo León a 12 de Agosto de 2024  
**LIC. GLORIA ILEANA RAMOS TORRES**  
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 95**  
**RATG770411JMS.**  
**(9 y 19)**

# Reclama Venezuela a Países Bajos por ocultar refugio de líder opositor

Redacción/Venezuela.-

El canciller de Venezuela, Yván Gil, expresó este domingo un firme reclamo al Gobierno de Países Bajos por lo que calificó como un acto de "ocultamiento" en relación al ingreso del líder opositor Edmundo González Urrutia en la residencia del encargado de Negocios neerlandés en Caracas.

Según el canciller, el opositor permaneció en dicha residencia hasta dos días antes de abandonar el país caribeño para viajar a España, donde finalmente recibió asilo político.

A través de un video difundido en su cuenta de Telegram, Gil acusó a Países Bajos de haber otorgado la condición de huésped a González Urrutia sin notificar al Gobierno venezolano, lo cual considera una acción irregular.

"Nosotros vamos a enviar una nota de protesta al Gobierno de los Países Bajos porque hemos debido ser informados, según los protocolos internacionales.

Lo ocultaron. ¿Por qué ocultaban esta información? Tendrán que aclararlo a la opinión pública nacional y mundial", afirmó el canciller.

Por su parte, el ministro de Asuntos Exteriores de Países Bajos, Caspar Veldkamp, respondió mediante un comunicado publicado en la Cámara de Representantes de los Estados Generales de su país.

En el documento, Veldkamp confirmó que González Urrutia recibió "hospitalidad, durante el tiempo necesario, en la residencia del encargado de Negocios" desde el 29 de julio, al día siguiente de las elecciones presiden-

ciales en Venezuela.

El comunicado generó controversia, ya que Gil criticó la acción al afirmar que el plan de González Urrutia "jamás fue un tema electoral".

Según el canciller venezolano, mientras el opositor permanecía en la residencia diplomática, sus grupos de campaña, denominados "comanditos", protagonizaban actos de violencia y desorden en todo el país.

Si embargo, las protestas poselectorales que surgieron tras la publicación de los resultados oficiales dejaron un saldo de 25 muertos y más de 2.400 detenidos.

Edmundo González Urrutia, quien arribó este domingo a Madrid, argumentó que se vio obligado a salir de Venezuela debido a la persecución política y judicial que sufría tras las elecciones.

Destacando que su partida ha

generado un debate sobre la situación de los derechos humanos y la libertad política en Venezuela.

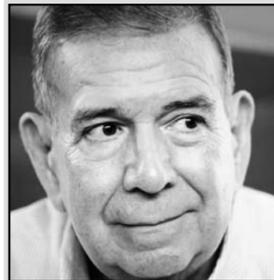
La Plataforma Unitaria Democrática (PUD), coalición opositora bajo cuya bandera González Urrutia participó en las elecciones, asegura que Nicolás Maduro fue derrotado en las presidenciales, basándose en el 83,5 % de las actas electorales que supuestamente fueron recabadas y publicadas en una página web.

No obstante, el Gobierno venezolano ha desestimado esta publicación, alegando que dichas actas son "falsas".

Por lo que el incidente ha tendido aún más las relaciones entre Venezuela y Países Bajos, y se espera que las próximas semanas traigan nuevos desarrollos a medida que ambos gobiernos continúan intercambiando señalamientos y respuestas diplomáticas.



Venezuela enviará una nota de protesta a Países Bajos por no haber informado sobre la estancia del opositor.



El excandidato arribó a una base aérea en Madrid.

# Llega González Urrutia a España

El Universal/España.-

Edmundo González Urrutia, opositor venezolano llegó este domingo 8 de septiembre a la Base Aérea de Torrejón de Ardoz (Madrid).

Así lo informó el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España.

González viaja acompañado de su esposa y con el secretario de Estado de Asuntos Exteriores y Goblales, Diego Martínez Belío.

El candidato opositor fue recibido por la secretaria de Estado para Iberoamérica y el Español en el Mundo, Susana Sumelzo.

Con su llegada da inicio los trámites de apelación de asilo de la que se presume será favorable debido al compromiso de España con los derechos políticos, que protege la integridad física de los venezolanos, especialmente de líderes políticos.

# Adoptan enfoques contrastantes Harris y Trump para debatir

Redacción/EU.-

Kamala Harris y Donald Trump están adoptando enfoques radicalmente diferentes para prepararse para el próximo debate presidencial del martes.

Este enfrentamiento no solo reflejará dos visiones contrastantes para el futuro de Estados Unidos, sino también dos estilos opuestos de enfrentar grandes momentos políticos.

La vicepresidenta Harris ha optado por concentrarse en un entorno controlado, recluyéndose en un hotel histórico en Pittsburgh desde el jueves.

Allí, ha estado trabajando con sus asistentes para perfeccionar respuestas precisas de dos minutos, tal como lo exigen las reglas del debate.

El lugar también le permite interactuar con votantes de estados clave, lo que es parte de su estrategia.

Por otro lado, Trump, el candidato republicano, ha desestimado públicamente la utilidad de una preparación tradicional para el debate.

En lugar de aislarse, ha con-



Se espera que el resultado del debate pueda ser decisivo en la elección presidencial.

tinuado con sus eventos de campaña, confiando en su capacidad para manejar el debate de manera intuitiva una vez que suba al escenario en el Centro Nacional de la Constitución en Filadelfia.

Durante una conversación con Sean Hannity en Fox News, Trump citó al boxeador Mike Tyson: "Todos tienen un plan hasta que les dan un puñetazo en la cara", sugiriendo su enfoque más flexible.

Harris ha expresado que está preparada para que Trump recurra a insultos y tergiversaciones durante el debate, una táctica que considera probable dado su historial.

Por lo que ha contratado al consultor demócrata Philippe Reines, conocido por su trabajo con Hillary Clinton, para que interprete a Trump en sus ensayos.

Según Harris, Trump tiene un

# Capturan en Honduras al principal implicado en el caso COSAVI

Redacción/Honduras.-

El salvadoreño Manuel Alberto Coto Barrientos, señalado como el "principal implicado" en el desfalco de 35 millones de dólares de una cooperativa de ahorro en El Salvador, fue capturado en Honduras el sábado.

La captura fue confirmada por fuentes oficiales este domingo.

Coto Barrientos fue arrestado en el departamento de Choluteca, ubicado en el sur de Honduras y cercano a la frontera con Nicaragua.

Según el ministro hondureño de Seguridad, Gustavo Sánchez, el acusado transitaba junto a un supuesto traficante de personas con destino a Estados Unidos en el momento de su detención, la cual se logró gracias a un operativo coordinado.

La presidenta de la Corte Suprema de Justicia de Honduras, Rebeca Ráquel Obando, destacó la cooperación entre la Policía

Nacional y el Ministerio Público de Honduras para lograr la captura.

Coto Barrientos se encuentra actualmente en sede judicial hondureña y será entregado a las autoridades salvadoreñas en el marco de la cooperación internacional.

El desfalco en cuestión involucra a la Cooperativa Santa Victoria de R.L. (COSAVI) en El Salvador, donde Coto Barrientos es señalado como el "principal implicado".

A inicios de mayo de 2024, el fiscal general de El Salvador, Rodolfo Delgado, reveló que altos ejecutivos de la cooperativa desviaron ilegalmente 35 millones de dólares del patrimonio de la entidad para beneficio personal, afectando gravemente a los socios.

En el caso están involucradas 32 personas, entre ellas ocho directivos de COSAVI, de las cuales 15 ya fueron detenidas en

El Salvador.

Estas personas enfrentan cargos por lavado de dinero, defraudación y a la economía pública, encubrimiento y agrupaciones ilícitas, entre otros delitos.

La cooperativa, que estaba en proceso de convertirse en banco, ha sido objeto de un esfuerzo para recuperar los fondos perdidos.

Sin embargo, la captura de Coto Barrientos en Honduras ha

generado confusión, ya que contradice las declaraciones previas del fiscal general salvadoreño, quien en julio de este año había informado sobre su arresto en Panamá. Hasta el momento, ni los Gobiernos de El Salvador, Honduras ni Panamá han dado explicaciones sobre por qué el acusado se encontraba en suelo hondureño si ya había sido detenido previamente.



Coto Barrientos está implicado en el desfalco de 35 millones de dólares.







La ubicada en Santiago está a un 98.10 por ciento y la de Linares se encuentra a un 109.06 por ciento de su nivel.

## Baja nivel de presas por desfogue; se recuperarán con escurrimientos

### En la de La Boca y Cerro Prieto ya es evidente la disminución aunque con las lluvias registradas pronto volverán a estar a tope

Jorge Maldonado Díaz

El desfogue que se ha estado haciendo en las Presas de la Boca y Cerro Prieto han comenzado a evidenciarse en el almacenamiento a la baja de estas dos fuentes que surten de agua al área metropolitana.

Sin embargo, esto no es de preocupación para las autoridades, ya que, con los escurrimientos de las recientes lluvias, esperan que durante la semana superen de nuevo el nivel máximo tal y como lo han venido presentando.

A decir de las autoridades, los desfogues en la presa se realizarán mientras continúe en la entidad la temporada de lluvias.

“La apertura y cierre de compuertas en las presas serán procedimientos con-

tinuos a lo largo de la temporada de lluvias, y según evolucionan los niveles de almacenamiento”, dijo Luis Carlos Alatorre, director del organismo Cuenca Río Bravo.

Tras una semana de intensas lluvias, la presa La Boca ubicada en el municipio de Santiago cuenta con un almacenamiento del 98.10 por ciento, es decir, 34.33 millones de metros cúbicos.

Apenas hace unos días este embalse hídrico contaba con una capacidad del 102 por ciento, muy superior a lo que realmente debe de tener.

Por su parte la presa Cerro Prieto ubicada en el municipio de Linares, Nuevo León también comenzó a ir a la baja.

De acuerdo con las autoridades se encuentra con una capacidad de 109.06

por ciento y un almacenamiento de 327.18 millones de metros cúbicos.

Hace una semana este sitio se encontraba al 110.20 de su capacidad y con un almacenamiento de 330.62 millones de metros cúbicos

Mientras que El Cuchillo ubicada en el municipio de China reporta con una capacidad de 90.76 por ciento y con un almacenamiento de 1019.34 millones de metros cúbicos.

Cabe destacar que esta presa hace una semana contaba con un almacenamiento de un 88.08 por ciento.

Cabe destacar que las presas de la entidad registran niveles récord de captación de agua, pese a esto, las autoridades estatales y federales solicitaron a la ciudadanía a seguir con la cultura del cuidado del agua.

## Urge PAN a bancadas contrarias entrar a sesiones para trabajar

Alberto Medina Espinosa

La dirigencia estatal del Partido Acción Nacional (PAN) urgió a que los grupos Legislativos de MC, MORENA, PT y PVEM, ingresen al recinto para poder nombrar comisiones y así empezar a ver el Presupuesto Fiscal Estatal del año 2024.

Así lo reveló Hernán Salinas Wolberg líder del PAN de Nuevo León al advertir que habría una crisis fiscal en la entidad mucho más severa de la que actualmente tiene.

Par el líder albi azul la cerrazón del gobernador Samuel García Sepúlveda de noviembre enviar el paquete fiscal hace diez meses atrás afecta el desarrollo de obras, pero la crisis que se ve y la que seguiría en el estado sería peor si los grupos parlamentarios de Movimiento Ciudadano, MORENA, Partido del Trabajo y Partido Verde no constituyen las labores Legislativas correctas.

“Hacemos un llamado a Morena y MC a que le den una vuelta a la página a ese tema (la Mesa Directiva), y que empecemos a trabajar en el Congreso del Estado para abordar los temas prioritarios, uno de ellos el presupuesto”, dijo Salinas.

“Sería una situación catastrófica para Nuevo León si no se aprueba el pre-

supuesto, estamos hablando del de 2024. Faltaría empezar a ver el (presupuesto) de 2025. Hoy hay una gran crisis institucional inédita, porque nunca antes Nuevo León había tenido dos años consecutivos con un retraso de esta magnitud en la aprobación de su presupuesto”, dijo el dirigente panista.

“Esos mil 600 millones son lo que se les debe de 2023, habría que analizar fondos adicionales para este 2024, y no nada más el tema de los fondos, hay muchos otros temas en ese presupuesto que generan dudas”.

Y es que tras acudir a una protesta más del Poder Judicial, el dirigente del PAN en Nuevo León, Hernán Salinas, indicó a las fracciones legislativas de Morena y Movimiento Ciudadano, PT y PVEM deben de a olvidarse de pelear por la Mesa Directiva.

Así es que demandó a las bancadas del PAN y PRI, Hernán Salinas sostuvo que la mesa fue legalmente constituida hace una semana con 22 votos a favor.

Por lo que urgió a que estén atentos al llamado del Gobierno para discutir las bases del Paquete Fiscal, aunque refirió que el Fondo Municipal planteado por el Ejecutivo de mil 620 millones de pesos es una propuesta basada en dinero que ya se les debe a los ayuntamientos.



El líder estatal de Acción Nacional, Hernán Salinas pidió dar vuelta a la página



Consideran que es muy importante revisar los puntos claves.

## Llama Consejo Agropecuario a analizar la Reforma Judicial

Alma Torres Torres

El Consejo Agropecuario Nuevo León hizo un llamado a revisar algunos puntos clave del dictamen ya aprobado y enviado por la Cámara de los nuevos Diputados federales, ante la discusión en el Senado de la República de la llamada Reforma Judicial.

El objetivo de dicha reforma se centra en la premisa que todos los mexicanos busquemos vivir en un entorno donde la justicia sea una realidad, para lo que es esencial contar con un sistema judicial eficiente, independiente, transparente y cercano a la gente.

Sin embargo, el Consejo Agropecuario de Nuevo León consideró que la propuesta de reforma presenta algunos riesgos para la población y para los mismos que la realicen, que podrían afectar derechos, la calidad de vida de la sociedad y la certidumbre jurídica.

“que es indispensable contar con una adecuada selección de jueces y magistrados para garantizar que quienes impartan justicia sean personas capacitadas y con una

trayectoria intachable”.

“Para esta elección, consideramos que se debe basar en su capacidad técnica, experiencia profesional, ética y reputación, para que no se generen dudas sobre la legitimidad de los seleccionados y que no generen gastos excesivos al erario”, puntualizaron.

Otro punto importante es la creación del nuevo órgano disciplinario autónomo, que tenga a su cargo los procedimientos claros y transparentes para evaluar el desempeño de los jueces, conformado por personas con experiencia técnica, una fuerte calidad moral y total independencia.

De esta forma, se evitará que las decisiones de este órgano generen presiones indebidas sobre el actuar de los jueces.

Aunado a ello, dijeron que creen que la permanencia de los jueces debe depender únicamente de su desempeño, bajo criterios claros, objetivos y transparentes, esto nos aseguraría contar con juzgadores competentes y honorables.

## Refrenda Sedena su compromiso con NL

Jorge Maldonado Díaz

Al emitir los resultados de las acciones implementadas en el estado, la Secretaría de la Defensa Nacional refrendó su compromiso para seguir apoyando en las acciones de seguridad de Nuevo León.

De tal forma, la Séptima Zona Militar de Nuevo León dio a conocer estas cifras como parte del resumen mensual de actividades.

La Sedena informó que tan solo en el mes de marzo, persona militar logro la captura de 49 personas en flagrancia delictiva.

Gracias a los operativos implementados se incautaron un total de 15 kilos de marihuana, 28 armas de fuego, 77 cargadores, mil 698 cartuchos y 29 vehículos.

Esto en el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública y de la política de Cero Impunidad del Gobierno Federal.

“La Secretaría de la Defensa Nacional a través de las Comandancias de la IV Región Militar y Séptima Zona Militar, hace del conocimiento que en el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública y de la política de Cero Impunidad del gobierno federal y con trabajos de inteligencia, personal del Ejército Mexicano en coordinación con las autoridades de los tres órdenes de gobierno efectuaron estas actividades”,

señaló la Séptima Zona Militar.

Destacó que los detenidos y los indicios asegurados, fueron puestos a disposición de las autoridades competentes.

“Estas actividades se realizaron con estricto apego al Estado de Derecho y con pleno respeto a los derechos humanos, coadyuvando a preservar las libertades, el orden y la paz públicos de la sociedad mexicana”.

La Secretaria de la Defensa Nacional aseguró que seguirán trabajando a la par

con las autoridades estatales y municipales.

Recorriendo carreteras y aquellas zonas en donde se han estado presentando asuntos de alto impacto.

La Séptima Zona Militar destacó que de esta manera, el Ejército Mexicano reafirma la indeclinable decisión del gobierno federal por detener las actividades de la delincuencia organizada, refrendando su compromiso de velar y salvaguardar el bienestar de los ciudadanos, garantizando la paz y seguridad de todos los mexicanos.



Las autoridades militares dieron a conocer las cifras de su trabajo.



Entre los que se les unieron hubo activistas sociales y líderes de opinión.

## Siguen sumando apoyos empleados del PJF en sus protestas

Alberto Medina Espinosa

Este domingo empleados del Poder Judicial Federal (PJF) no dejaron de protestar contra la reforma que se vería esta semana en San Lázaro, esto en la democratización de sus sistema de selección de Jueces y Magistrados.

Tan es así que ayer activistas sociales y líderes de opinión, como integrantes de organizaciones no gubernamentales se sumaron para apoyarlos y demandar a los senadores por Nuevo León frenar estas acciones.

Dicho ello integrantes de NL24 y voceros como Javier Ponce de Misión Rescate México anunciaron que la lucha por la autonomía del Poder Judicial Federal debe de ser de todos, como se hiciera en el pasado en el respeto y cuidado al INE.

Javier Ponce de la organización Misión Rescate México hizo un llamado en los Juzgados de Distrito, ubicada en el centro de Monterrey, sobre Constitución y Cuauhtémoc para apoyar a los trabajadores del poder judicial que acudieron organizaciones de la sociedad civil.

“Es una verdadera locura en el país que me digan despedir de golpe a todos sus jueces, estamos hablando más de mil 600 jueces federales y cinco mil jueces en los estados de la república despedirlos de golpe así sea como dicen ahora dividirlo en dos fases”.

Además el magistrado Mauricio Javier Espinosa comentó la urgencia de que todos los senadores por Nuevo León vean y analicen bien su voto en estos temas.

“Aquellos senadores que pertenecen a la oposición y que se han pronunciado

expresamente para votar en contra de esa reforma se mantengan y honren el voto que el pueblo les otorgó”.

Y es que ayer los trabajadores del Poder Judicial en Nuevo León pidieron a senadores reflexionar su voto sobre la reforma judicial, en especial a Judith Díaz y Waldo Fernández de MORENA.

Pero no solo a ellos, pues los trabajadores del Poder Judicial Federal en Nuevo León hicieron un llamado a la y los senadores por Nuevo León, además de Judith Díaz, Waldo Fernández, Luis Donaldo Colosio Riojas y Alberto Anaya.

“Específicamente, las y los trabajadores invitamos a los senadores morenistas, Judith Díaz y Waldo Fernández, a reflexionar sobre su voto debido a que ambos se han mostrado a favor de la reforma”.

**Lo bueno**

Que la Sedena refrendó su compromiso para seguir apoyando a la seguridad de la entidad

**Lo malo**

Que las presas de Nuevo León han bajado su nivel a causa de los desfuegos realizados durante varios días

**Bla, bla, bla...**

“Hacemos un llamado a Morena y MC a que le den una vuelta a la página a ese tema (la Mesa Directiva), y que empecemos a trabajar en el Congreso”



Hernán Salinas



# Respalda Sección 50 la exploración y capacitación de la Evaluación Diagnóstica de los Aprendizajes

Jorge Maldonado Díaz



El propósito final es favorecer los procesos de la enseñanza-aprendizaje.

La Sección 50 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación respalda la exploración y capacitación de la Evaluación Diagnóstica de los Aprendizajes de las Alumnas y Alumnos de Educación Básica que tiene el propósito final de favorecer los procesos de la enseñanza-aprendizaje.

Lo anterior gracias al esfuerzo sostenido de los docentes de México y de Nuevo León en particular respecto a los retos en la Nueva Escuela Mexicana.

Ante tal situación, la Sección 50 dio a través de los espacios en sus medios oficiales de comunicación para que los integrantes del SNTE fortalezcan sus instrumentos e conocimientos.

Esto con la finalidad de lograr la formación integral de las niñas, niños y adolescentes con un enfoque humanista y comunitario, acorde con el sentido, los principios y las orientaciones de la Nueva Escuela

Mexicana. Como es del conocimiento general, la Nueva Escuela Mexicana marca los lineamientos para proporcionar información útil al colectivo docente de preescolar, primaria y secundaria acerca de los Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA) de sus estudiantes al inicio del ciclo

escolar, lo que permitirá integrar un diagnóstico sobre sus avances y atender las áreas que requieren estrategias y actividades de apoyo pedagógico.

El Secretario General de la Sección 50, Juan José Gutiérrez Reynosa, ha instruido para que en los espacios oficiales de comuni-

cación de la organización, se publiquen los instrumentos que el SNTE.

Lo anterior con la finalidad que los docentes tengan mayores herramientas en el cumplimiento de sus labores, redundando en beneficio de las niñas, niños y adolescentes de Nuevo León.

# Entrega Sección 21 reconocimientos por años laborados

La Directiva Sindical de la Sección 21 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, celebró al Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación y de Servicio de los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI), que cumplieron 10, 15, 20, 25, 30 y 35 años de servicio.

El Secretario General de la Sección 21, el maestro José Francisco Martínez Calderón, encabezó esta ceremonia de entrega de reconocimientos y estímulos económicos a las y los trabajadores de la educación de este sub

sistema del nivel medio superior. El líder magisterial reconoció la trayectoria laboral de cada uno de los homenajeados, señalando que ellos son pilares importantes de los planteles educativos en los CECATIS, ya que, gracias a ellos, alumnas, alumnos y docentes pueden desempeñar sus actividades escolares en ambientes óptimos para el proceso de enseñanza.

Durante el evento, se contó con la participación de la Secretaria de Educación en el estado, la doctora Sofíaleticia Morales Garza, quien a nombre del Gobernador felicitó a los homenajeados, reconociendo loable

labor que desempeñan día a día en los CECATIS de Nuevo León.

Asimismo, la ceremonia tuvo la participación de la Representante personal del maestro Alfonso Cepeda Salas, líder nacional del SNTE en la persona de la profesora. Elsa María Martínez Peña, quien señaló que para la organización sindical es importante reconocer la labor de cada uno de sus agremiados, ya estoy revaloriza al magisterio, posicionándolo como uno de los pilares importantes de la sociedad.

Este año es la segunda edición de este evento, el cual fue instaurado por



José Francisco Martínez.

esta Directiva Sindical que encabeza el Mtro. Francisco Martínez, la cual tiene el compromiso de mantenerse cercana a sus agremiados, unida y fuerte.

# Buscan mejorar los espacios deportivos de las escuelas públicas

La Sección 50 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación visitaron las comunidades escolares para realizar alianzas estratégicas que contribuyan a ofrecer soluciones a diversas problemáticas y necesidades de las escuelas públicas del nivel básico.

El Secretario General de la Sección 50 del SNTE, Juan José Gutiérrez Reynosa, señaló que en esta ocasión le tocó a la Escuelas Primaria “General Francisco Naranjo” de la Región Sindical 12.

“Así reafirmamos nuestro compromiso con la educación pública y el deporte en cada evento de los Lobos de la Naranjo, estaremos presentes para apoyar al transporte”, dijo.

Esto lo dijo al llevar a cabo el pronunciamiento oficial cuando se entregaron los trabajos de remodelación de la cancha de fútbol de la mencionada escuela, con lo que se benefician decenas de niñas, niños y adoles-

centes que adquieren espacios dignos para practicar deportes y para la sana diversión.

El líder Gutiérrez Reynosa estuvo acompañado del representante del CEN del SNTE para la Sección 50, Aquiles Cortés López además de integrantes del Comité Ejecutivo Seccional y de miembros de la Comunidad Escolar.

Ahí recibieron agradecimientos por las acciones en favor del sano esparcimiento de alumnas y alumnos de la Escuela “General Francisco Naranjo”.

De acuerdo a los espacios oficiales de comunicación que la Sección 50 del SNTE tiene, la organización manifestó su “gran orgullo” al participar “realizando alianzas estratégicas para lograr la entrega de la nueva cancha de fútbol” en el mencionado plantel. “Vamos juntos por más deporte y mejor educación”.



El dirigente Juan José Gutiérrez acudió a una escuela.

CONVOCATORIA A PRIMERA SUBASTA PÚBLICA

TRUST MANAGEMENT SOURCING, S.A.P.I. DE C.V., como “FIDUCIARIO EJECUTOR” nombrado de conformidad con el Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Garantía Identificado con el número 0015, formalizado mediante la Escritura Pública número 16,495 (dieciséis mil cuatrocientos noventa y cinco), de fecha 3 (tres) de Junio de 2022 (dos mil veintidos), otorgada ante la fe del Licenciado Alberto J. Martínez González, Notario Público número 31 (treinta y uno), con ejercicio y residencia en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, en el que intervinieron: A)- Como FIDEICOMITENTE Y FIDEICOMISARIO EN SEGUNDO LUGAR, la persona moral denominada DESARROLLADORA EL DEPA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, a través de sus apoderados legales los señores ARTURO JUAN QUINTERO TREVIÑO y ALBERTO LLORENS AVALOS; B)- Como FIDEICOMISARIO EN PRIMER LUGAR: La persona moral denominada COFINE, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA representada en este acto por el señor PEDRO GONZÁLEZ QUEDA; C)- Como DEPOSITARIO, el señor ARTURO JUAN QUINTERO TREVIÑO; D)- Como FIDUCIARIA: La persona moral denominada COFINE, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA representada en este acto por su Delegada Fiduciaria la Licenciada EVELINNE ZUJUEY FIGUEROA RIVERA así como con la carta instrucción de fecha veintitrés de noviembre del año dos mil veintidós, dirigida a COFINE, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA en su carácter de FIDUCIARIA, por parte de la persona moral denominada DESARROLLADORA EL DEPA; SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, a través de sus apoderados legales los señores ARTURO JUAN QUINTERO TREVIÑO y ALBERTO LLORENS AVALOS, por medio de la cual se le instruye sobre la designación de TRUST MANAGEMENT SOURCING, S.A.P.I. DE C.V., como “FIDUCIARIO EJECUTOR” del Fideicomiso referido en el párrafo que antecede, para que bajo su absoluta responsabilidad realice las gestiones necesarias, en su caso, para que se ejecute el Fideicomiso y su Procedimiento de Enajenación Extrajudicial de acuerdo a su contenido, por este medio:

SE CONVOCA A POSTORES PARA LA VENTA EN PRIMERA SUBASTA PÚBLICA de los inmuebles que integran el patrimonio del citado Fideicomiso.

Lo anterior de conformidad con el Fideicomiso de Garantía número 0015, y su Procedimiento Convencional de Enajenación Extrajudicial, Sección Especial, pactados.

La Subasta se realizará el día 3 tres del mes de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, a las Doce horas, en las oficinas ubicadas en Fray Rafael J. Verger número 1814 un mil ochocientos catorce, Despacho 2-A (dos guion A), Colonia Obispedo, en Monterrey, Nuevo León.

El bien inmueble a subastarse es: Lote de Terreno marcado con el número 23 (veintitrés), con superficie de 696.78 M2 (seiscientos noventa y seis metros cuadrados setenta y ocho decímetros cuadrados) de la manzana número 63 (sesenta y tres) de la Colonia Del Valle, en San Pedro Garza García, Nuevo León, limitan la manzana de las calles Río Amazonas, al Norte Río Orinoco al Sur, Río Mochtezuma, al Oriente y Río Tamazunchale, al Poniente y son sus medidas y colindancias del lote de terreno: 26.41 (veintiséis metros cuarenta y un centímetros) de frente al Sur a la calle Río Orinoco, 26.61 (veintiséis metros sesenta y un centímetros) al Norte con el lote 24 (veinticuatro), 24.95 (veinticuatro metros noventa y cinco centímetros) al Oriente con frente a la calle Río Mochtezuma, y 27.42 (veintisiete metros cuarenta y dos centímetros) al Poniente con el lote 21 (veintiuno). Se localiza este lote de terreno en el ángulo Sureste de la manzana formada por las calles Río Orinoco y Río Mochtezuma, teniendo como mejoras la finca marcada con el número 229 (doscientos veintinueve) de la Calle Río Orinoco Oriente, colonia del Valle en San Pedro Garza García, Nuevo León. Correspondiendo a este inmueble el expediente catastral 01-044-022 (cero, uno, guion, cero, cuatro, guion, cero, dos, dos).

El valor base de venta es: la cantidad de \$45,601,200.00 m.n. (cuarenta y cinco millones seiscientos un mil doscientos pesos, 00/100 moneda nacional).

De conformidad con el avalúo de fecha 23 de agosto del año 2024 y será postura legal para participar en la subasta pública, en términos del procedimiento pactado.

Haciendo del conocimiento que los inmuebles se encuentran bajo depósito del señor ARTURO JUAN QUINTERO TREVIÑO.

A efecto de que los interesados en participar en esta subasta tengan derecho a presentar su propuesta, deberá entregar con cuando menos tres días hábiles de anticipación a la fecha de la subasta, sus ofertas por escrito, en sobre cerrado y sellado, así como cheque certificado por la cantidad equivalente al 10% del valor base de la venta del inmueble, a favor de TRUST MANAGEMENT SOURCING, S.A.P.I. DE C.V., para acreditar su seriedad como postor y su oferta, en el domicilio ubicado en Calle Fuyiyama número 676, Colonia Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, C.P. 01710.

Los depósitos de los postores que no hayan resultado ganadores serán devueltos a sus respectivos dueños, acto continuo al remate, excepto el que corresponda al postor a favor de quien se finque el remate, el cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su postura de compra.

El postor a favor de quien se finque el remate deberá liquidar el remanente del saldo del precio del bien vendido, mediante transferencia bancaria y/o cheque certificado, en su caso, en el domicilio de TRUST MANAGEMENT SOURCING, S.A.P.I. DE C.V., (“FIDUCIARIO EJECUTOR”), ubicado en Calle Fuyiyama número 676, Colonia Las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, C.P. 01710, en un plazo de cinco días hábiles, contados a partir de la fecha en que se finque el remate, en el supuesto de que dicho pago no fuere efectuado por el postor ganador, por causas imputables a este, perderá la cantidad principal e intereses y/o rendimientos que correspondiere a la cantidad que hubiere entregado, como depósito de seriedad.

Para mayor información relacionada con la subasta favor de establecer comunicación con el Lic. Víctor Hugo Díaz Lozano, al teléfono 2226588316.

6 de Septiembre de 2024.  
Atentamente  
TRUST MANAGEMENT SOURCING, S.A.P.I. DE C.V.,  
en su carácter de “FIDUCIARIO EJECUTOR”  
Representada por  
Lic. Víctor Hugo Díaz Lozano



en\_voz\_baja@elporvenir.com.mx

La diputada del PRI, Lorena de la Garza, el miércoles pasado apenas clausuró la sesión ordinaria en el Congreso del Estado fue agarró sus maletas y emprendió un viaje a Nueva York.

Así arrancó la presidenta del Congreso con un viaje y sin sesionar en Nuevo León, pese a las críticas de una designación cuestionada.

Por lo que esto puede ser el inicio de una presidencia, donde los asuntos de Nuevo León pueden pasar a tercer término y turistar.



Por cierto, ya que andamos por el rumbo del Congreso local, vale señalar que viene la designación de las distintas comisiones.

Por lo que no descarte, que estas se realicen por la vía del agandalle, por parte de los priistas, luego del asunto de la Mesa Directiva.

Y, que hasta cierta manera, podría arrancar nuevos reclamos y discusiones, por las que ya se distinguen al legislativo por aquello de las chapuzas.



Estos días la sala regional electoral tratará un episodio mas con relación a las impugnaciones emecistas, por las elecciones de Monterrey.

Pero como no nos gusta el chisme hasta ahí la dejamos, por lo que recomendamos agarrar, asiento, lugar y tabla, por aquello de las sorpresas.



En la radiografía realizada a la fecha, previo a la toma de protesta como alcalde electo del municipio de Juárez, Félix Arratia, ya hace un diagnóstico las cosas.

Por lo que al momento, a parte de los aviadores detectados y de los cuales espera retornen los ingresos devengados, revela un déficit que podría traer dolores de cabeza.

Pues a decir del alcalde emecista, a través de las redes sociales, hay un claro déficit en materia de seguridad, de servicios públicos y pavimentación entre otras cosas.



En la Subsecretaría de Desarrollo Magisterial hay cambios importantes, David González Alvarado, dejó la Dirección de Desarrollo Institucional, que es la encargada de vigilar el buen funcionamiento de los formadores de docentes.

En su lugar entró Ana Alicia Rodríguez Robles, quien lleva más de 15 años en el sector educativo y que tan solo en Nuevo León, creo la Coordinación de Control Escolar de dicha subsecretaría, desde cero.



Quien sabe quien será el distraído, pero hay una serie de cubos bromosos de concreto del carril para ciclistas que lucen todos descuidados.

Tan es así que muchos entorpecen la vialidad de ciclistas y automovilistas en su paso por Aramberri en Monterrey, por lo que vale evitar riesgos.



Hernán Salinas reprobó en movilidad al gobierno estatal.

# Atribuye líder panista a mala planeación financiera del Estado la cancelación en adquisición de camiones

El líder de Acción Nacional en Nuevo León, Hernán Salinas Wolberg, aseguró que la cancelación de la adquisición de nuevos camiones por parte del Gobierno Estatal se debe a una mala planeación financiera. Asimismo, reprobó al Gobierno Estatal en el tema de movilidad, señalando que lamentablemente es el usuario quien padecerá dicha decisión. "Este tema evidentemente,

el Estado y el Secretario de Movilidad, Hernán Villarreal. Están dejándole a deber mucho a Nuevo León y hoy el transporte está mucho peor de lo que tomó cuando inició Samuel García su Gobierno, esto tiene que ver con la pésima planeación en el manejo de recursos públicos", mencionó Salinas Wolberg. "El Gobierno del Estado ha hecho un pésimo manejo de las finanzas y eso es un tema que es evidente, inició muchas obras sin tener la pre-

visión presupuestaria necesaria, tiene hoy una gran afectación a la movilidad de Nuevo León y prácticamente todos los municipios de la zona metropolitana tienen interrumpida alguna de sus principales vialidades", recalcó. Además, lamentó que los neoloneses desperdicien grandes cantidades de tiempo en sus traslados ante la ineficiencia del Estado. "Basta pasar un día a las seis de la mañana o a media

tarde cuando las personas finalizan sus jornadas laborales para ver filas de más de dos horas que tiene que esperar un neoleónes para subirse a un camión y luego de ahí otra hora y medio o dos horas para trasladarse". Por último, Salinas Wolberg, exigió al Gobierno que encabeza Samuel García a que brinde lo más pronto posibles soluciones que abonen a solucionar las crisis de movilidad por la que atraviesa la entidad.(CLR)

## Exige Claudia Caballero a Miguel dar la cara por derrumbe de paso a desnivel

La diputada Local del PAN Claudia Caballero demandó al Alcalde de San Pedro Miguel Treviño de Hoyos dar la cara ante el derrumbe del paso a desnivel de la Calle Jiménez y no dejar todo a la siguiente administración. La legisladora local lamentó que la falta de mantenimiento en dicha arteria vial no se haya previsto esta situación y ahora si quieren licitar acciones en el tema. Por ello respaldó que Mauricio Fernández Garza Alcalde Electo ya esté trabajando en el tema para poder solucionar estas afectaciones. "Es necesario que Miguel Treviño de Hoyos (Alcalde de San Pedro) de la cara ante las fallas en el paso vehicular que se vino abajo en Jiménez; ya Dycusa dio la cara y Mauricio Fernández Garza y lo va a resolver" "Pero así como Miguel pidió disculpas en su Informe, ahora debe de tratar este tema y no ver licitaciones exprés". Dicho ello la legisladora

albiazul lamentó la licitación que lanzó el Ayuntamiento esta semana, pues cree que "sea a modo", por lo que espera y confía en que Miguel Treviño de Hoyos de resultados: "Aunque si no lo hace lo hará Mauricio Fernández (Garza)... quién ya lo está haciendo". Y es que los daños he dicho puente afectada a la gente de San Pedro y de Santa Catarina: "Esto es grave, ahí están los autos y el tráfico y afecta a todos". "Dycusa está comprometida, y está trabajando para poder sacar un dictamen lo más pronto posible de cómo está actualmente ese puente, de todas las fallas técnicas, los posibles errores emanados de esta administración por un descuido. Queremos esperar a ver estos estudios para ya tomar cartas sobre el asunto", "Vamos a esperar a que llegue Mauricio (Fernández). Vamos a ver en qué condiciones está esa licitación, pero hacen una licitación "al cuarto para al ratito", no se



Diputada Claudia Caballero

pusieron a trabajar cuando debían". "Si ya notaron ciertas grietas o cierto daño en ese puente, o si ya tenían esa historia de que el puente estaba fallando, ¿por qué no hablar con las partes?"

La legisladora refirió que la empresa se encargaría de pagar dos terceras partes de las labores de reparación, pero hay que atender el tema.(AME)

## Profesionaliza NL a más de 20 organizaciones de la sociedad civil

La Secretaría de Igualdad e Inclusión, en coordinación con el EGADE Business School del Tecnológico de Monterrey, profesionalizaron a más de 20 organizaciones de la sociedad civil en diversos temas, lo que permitirá que su trabajo tenga un mayor impacto social en la comunidad. La segunda generación del Programa Ejecutivo para la Profesionalización de las Organizaciones de la Sociedad Civil, conformada por 26 colaboradores de más de 20 organizaciones apoyadas por la Secretaría de Igualdad e Inclusión, que

encabeza Martha Herrera, recibió el certificado de participación de Educación Ejecutiva del EGADE Business School. Los participantes concluyeron de manera exitosa las 52 horas de capacitación en habilidades gerenciales, innovación, proyectos sociales, finanzas, planeación estratégica, marco lógico y teoría del cambio, divididas en 12 módulos, más un proyecto final. Este programa tiene como objetivo desarrollar habilidades administrativas de los líderes de las organizaciones que les permitan tener un mayor impacto social

en la comunidad. A través de estas alianzas, la Secretaría de Igualdad e Inclusión consolida la eficacia de los modelos de intervención y la sostenibilidad de las organizaciones de la sociedad civil, para lograr la movilidad social que continúe haciendo de Nuevo León el mejor estado para nacer, crecer, educarse y vivir. Actualmente, la dependencia estatal tiene el registro de más de 680 organizaciones civiles en la Red de organizaciones por la igualdad e inclusión.



Fue por medio de la Secretaría de Igualdad e Inclusión junto con el EGADE Business School



Gobierno de

# Santa Catarina

## Convocatoria Pública



Con un nuevo y mejor rumbo.

No. De Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases e inscripción	Vista al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica	Acto de apertura Económica
OP-STA-RD3-1324-CP	\$7,000.00	19-Sep-2024	20-Sep-2024 (09:00 hrs)	20-Sep-2024 (09:45 hrs)	08-Oct-2024 (09:00 hrs)	09-Oct-2024 (09:00 hrs)
Descripción general de la obra						
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN CALLE HACIENDA EL PALMAR ENTRE CALLE HACIENDA SAN MIGUEL Y HACIENDA SAN JUAN, COLONIA HACIENDA EL PALMAR.						
19-Oct-2024 24-Dic-2024 8,800,000.00						
OP-STA-RD3-1324-CP	\$7,000.00	19-Sep-2024	20-Sep-2024 (10:00 hrs)	20-Sep-2024 (10:45 hrs)	08-Oct-2024 (10:00 hrs)	09-Oct-2024 (10:00 hrs)
Descripción general de la obra						
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN CALLE MONASTERIO, COLONIA ESCOBAR.						
19-Oct-2024 24-Dic-2024 8,800,000.00						
OP-STA-RD3-1424-CP	\$7,000.00	19-Sep-2024	20-Sep-2024 (11:00 hrs)	20-Sep-2024 (11:45 hrs)	08-Oct-2024 (11:00 hrs)	09-Oct-2024 (11:00 hrs)
Descripción general de la obra						
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN CALLE AVACATIL Y CALLE TOPILZIN, COLONIA RINCÓN DE LAS MITRAS.						
19-Oct-2024 24-Dic-2024 8,800,000.00						
OP-STA-RD3-1524-CP	\$7,000.00	19-Sep-2024	20-Sep-2024 (12:00 hrs)	20-Sep-2024 (12:45 hrs)	08-Oct-2024 (12:00 hrs)	09-Oct-2024 (12:00 hrs)
Descripción general de la obra						
REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN AV. PERIMETRAL NORTE ENTRE CALLE PEDRO MARA Y CALLE MARIAS SOTO, COLONIA MAESTROS DE CANECA.						
19-Oct-2024 24-Dic-2024 7,200,000.00						
OP-STA-FU-1624-CP	\$7,000.00	19-Sep-2024	20-Sep-2024 (13:00 hrs)	20-Sep-2024 (13:45 hrs)	08-Oct-2024 (13:00 hrs)	09-Oct-2024 (13:00 hrs)
Descripción general de la obra						
REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN CALLE SIERRA DEL VALLE Y ZENT EN COLONIA RESIDENCIAL DE LA SIERRA.						
19-Oct-2024 24-Dic-2024 9,500,000.00						
OP-STA-FU-1724-CP	\$7,000.00	19-Sep-2024	20-Sep-2024 (15:00 hrs)	20-Sep-2024 (15:45 hrs)	08-Oct-2024 (15:00 hrs)	09-Oct-2024 (15:00 hrs)
Descripción general de la obra						
REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN CALLE SAN JAVIER Y SAN JOAQUÍN EN COLONIA SAN HUMBERTO (E.TAPPA)						
19-Oct-2024 24-Dic-2024 9,200,000.00						
OP-STA-FU-1824-CP	\$7,000.00	19-Sep-2024	20-Sep-2024 (16:00 hrs)	20-Sep-2024 (16:45 hrs)	08-Oct-2024 (16:00 hrs)	09-Oct-2024 (16:00 hrs)
Descripción general de la obra						
REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO EN CALLE SAN JAVIER Y SAN JOAQUÍN EN COLONIA SAN HUMBERTO (E.TAPPA)						
19-Oct-2024 24-Dic-2024 7,800,000.00						
OP-STA-FDM-1924-CP	\$7,000.00	19-Sep-2024	20-Sep-2024 (17:00 hrs)	20-Sep-2024 (17:45 hrs)	08-Oct-2024 (17:00 hrs)	09-Oct-2024 (17:00 hrs)
Descripción general de la obra						
REHABILITACIÓN DE CALLE CAÑÓN DE ABAJO ENTRE CALLE CAÑÓN HUASTECO Y CAÑÓN DE SANTA CRUZ, COLONIA LAS SOMBRILLAS.						
19-Oct-2024 24-Dic-2024 13,500,000.00						

**Santa Catarina, N.L. a Septiembre de 2024**

**Atentamente**

**Ing. Mario Alberto Islas Ordoñez**  
Director General de la Secretaría de Obras Públicas

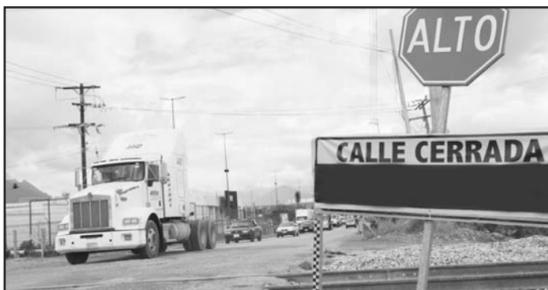
# Cerrará Escobedo circulación sobre cruce de vías en avenida Chocolate

A partir de las 21:00 horas de este lunes, el Municipio de Escobedo aplicará cierres viales en el cruce de vías ubicado en la Avenida Chocolates y que sirve de acceso a las colonias Villas de San Francisco, Residencial San Miguel y empresas ubicadas en el sector.

José Antonio Quiroga Chapa, Secretario Técnico del Gobierno Municipal de Escobedo, explicó que el cierre temporal concluirá a las 3:00 de la madrugada del martes.

Asimismo, señaló que el cierre vial de Avenida Chocolates, se implementará desde Libramiento Noreste hasta la Lateral del Periférico.

Cabe mencionar que, el cierre corresponde a trabajos de nivelación que se realizarán en un segundo cuer-



Desde las 21:00 horas de hoy será cerrada la vialidad.

po de vías que fueron colocadas en el lugar, y a la colocación de carpeta asfáltica para que facilite el paso de los automovilistas.

Quiroga Chapa exhorta a los conductores que normalmente utilizan el Libramiento Noreste y Avenida Chocolates para llegar a sus destinos en las citadas colonias y empresas, a que utilicen vías alter-

Además, pidió a los automovilistas seguir por Libramiento para después circular por el Callejón de los Tijerina, cruzar "Puente Chueco" y así incorporarse a la Lateral del Periférico para llegar a sus destinos, y para salir de la zona, estos deben regresar por las mismas calles para después buscar el retorno de Libramiento y Camino a las Pedreras.(CLR)

# Realiza SN 250 esterilizaciones de gatos

Un total de 250 esterilizaciones de gatos fueron realizadas con éxito por parte del Municipio de San Nicolás, esto con el objetivo de evitar y combatir la reproducción indiscriminada de felinos sin hogar.

Dicha actividad se llevó a cabo en la Casa de Bienestar Animal, donde desde las 08:00 cientos de dueños responsables acudieron para comenzar con su registro y posterior intervención quirúrgica.

César Santos, Secretario de Desarrollo Humano de San

Nicolás, calificó a la esterilización masiva fue todo un éxito, a la par que agradeció a los 30 médicos veterinarios por participar en tan importante labor.

La campaña de esterilización se realizó en conjunto con la Secretaría de Medio Ambiente del Estado y la AC Unidos por el Bienestar Animal.

Quienes deseen saber más sobre los servicios que ofrece la Casa de Bienestar Animal de San Nicolás pueden llamar a al teléfono: 81 8158 1218 o bien al 81 8158 1200 Ext. 2240 y 2241.CL



Apoyaron 30 veterinarios.

## Creamos una Ciudad Amigable con los Adultos Mayores:

Capacitación tecnológica

Salud mental y emocional

Talleres artísticos

Promoción del cuidado y respeto

**DANIEL CARRILLO**  
ALCALDE

**SAN NICOLÁS NO SE DETIENE**

**SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.**

"2024. CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS DE LA CREACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN"

### RESUMEN DE CONVOCATORIA PÚBLICA MÚLTIPLE NACIONAL (ESTATAL) DE SUBASTAS ELECTRÓNICAS INVERSAS

Convocatoria: 013

Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 14, 25 fracción IV, del 52 al 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, 59 y 115 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y lo establecido en el artículo 13 fracciones II y XIV y artículo 21 fracción V del Reglamento Interior de la Institución Pública Descentralizada Denominada Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, así como las facultades que me fueron conferidas en el testimonio de la Escritura Pública No. 68,270, de fecha 04 de agosto de 2022, otorgada ante la fe del Notario Adscrito a la Notaría Pública No. 35, Lic. Ricardo Efraín Vargas Gúemes, con ejercicio en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León registrado ante el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León bajo el No. 4,638, Volumen 149, Libro 186, presentado en fecha 09 de agosto de 2022, signado por el Arq. Juan Ignacio Barragán Villamea, Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., en debida concordancia con el artículo 77 de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2023 de acuerdo al Decreto Ejecutivo número 2-2024 Reconducción de la Ley de Egresos para el Estado de Nuevo León 2024, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, el día 01 de enero del 2024 y demás relativos y aplicables de las leyes antes citadas, contando con la aprobación y supervisión tecnológica para administrar el portal de Subastas Electrónicas Inversas según oficio emitido en fecha 04 de junio del 2012 por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, CONVOCA a las personas Físicas y Morales mexicanas que tengan interés en participar en las siguientes Subastas.

#### SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. SADM-GCS-CO-026/2024

Conceptos Requeridos	Fecha Límite de Inscripción	Fecha y Hora de Foro de Aclaraciones	Fecha y Hora del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas	Fecha y Hora del Resultado de la Evaluación Técnica	Fecha y Hora de Apertura de Subasta	Fecha y Hora estimada para el Fallo Definitivo y Adjudicación	Costo de las Bases
SUMINISTRO DE 16 BOMBAS SUMERGIBLES PARA CÁRCAMO DE NATAS DE 10 HP EN LA PTAR DULCES NOMBRES	12 de septiembre del 2024 hasta las 16:00 hrs.	Inicia el día 09 de septiembre del 2024 a las 16:00 hrs.	24 de septiembre del 2024 a las 10:00 hrs.	25 de septiembre del 2024 a las 16:00 hrs.	Inicio: 26 de septiembre del 2024 a las 08:00 hrs. Cierre: 26 de septiembre del 2024 a las 13:00 hrs.	26 de septiembre del 2024 a las 14:30 hrs. A través del portal de Subastas Electrónicas Inversas <a href="http://subastas.sadm.gob.mx/">http://subastas.sadm.gob.mx/</a>	\$3,000.00

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio total de referencia sin I.V.A.	Tiempo de Entrega
1	1	LOTE	SUMINISTRO DE 16 BOMBAS SUMERGIBLES PARA CÁRCAMO DE NATAS DE 10 HP EN LA PTAR DULCES NOMBRES.	\$5,179,132.00	El plazo máximo de entrega es el 31 de diciembre del 2024.

CONDICIONES GENERALES	
LUGAR DE ENTREGA	Se efectuará en la PTAR Dulces Nombres, ubicada en Carretera Pesquería a Dulces Nombres, Km. 2.4, en Pesquería, Nuevo León.
FORMA DE PAGO	Será dentro de los 90 días naturales posteriores a la presentación de la(s) factura(s), previa revisión y validación del Área Requirente, a través de cheque o pago electrónico, la forma de pago se efectuará en Moneda Nacional.
DIFERENCIA MÍNIMA A COTIZAR	La diferencia mínima a cotizar entre las ofertas de los PARTICIPANTES durante el acto de Apertura de la Subasta Electrónica Inversa, será de \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.).

#### SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. SADM-GCS-CO-027/2024

Conceptos Requeridos	Fecha Límite de Inscripción	Fecha y Hora de Foro de Aclaraciones	Fecha y Hora del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas	Fecha y Hora del Resultado de la Evaluación Técnica	Fecha y Hora de Apertura de Subasta	Fecha y Hora estimada para el Fallo Definitivo y Adjudicación	Costo de las Bases
SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LOS DIGESTORES No. 4 Y No. 5 EN LA PTAR DULCES NOMBRES	12 de septiembre del 2024 hasta las 16:00 hrs.	Inicia el día 09 de septiembre del 2024 a las 16:00 hrs.	24 de septiembre del 2024 a las 11:00 hrs.	25 de septiembre del 2024 a las 16:30 hrs.	Inicio: 26 de septiembre del 2024 a las 08:30 hrs. Cierre: 26 de septiembre del 2024 a las 13:30 hrs.	26 de septiembre del 2024 a las 15:00 hrs. A través del portal de Subastas Electrónicas Inversas <a href="http://subastas.sadm.gob.mx/">http://subastas.sadm.gob.mx/</a>	\$3,000.00

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio total de referencia sin I.V.A.	Tiempo de Entrega
1	1	LOTE	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LOS DIGESTORES No. 4 Y No. 5 EN LA PTAR DULCES NOMBRES.	\$12,412,000.00	Se efectuará en un periodo máximo de 90 días naturales contados a partir de la solicitud del Área Requirente.

CONDICIONES GENERALES	
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Se efectuará en la PTAR Dulces Nombres, ubicada en Carretera Pesquería a Dulces Nombres, Km. 2.4, en Pesquería, Nuevo León.
FORMA DE PAGO	Será dentro de los 90 días naturales posteriores a la presentación de la(s) factura(s), previa revisión y validación del Área Requirente, a través de cheque o pago electrónico, la forma de pago se efectuará en Moneda Nacional.
DIFERENCIA MÍNIMA A COTIZAR	La diferencia mínima a cotizar entre las ofertas de los PARTICIPANTES durante el acto de Apertura de la Subasta Electrónica Inversa, será de \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

#### SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. SADM-GCS-CO-028/2024

Conceptos Requeridos	Fecha Límite de Inscripción	Fecha y Hora de Foro de Aclaraciones	Fecha y Hora del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas	Fecha y Hora del Resultado de la Evaluación Técnica	Fecha y Hora de Apertura de Subasta	Fecha y Hora estimada para el Fallo Definitivo y Adjudicación	Costo de las Bases
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 4 SISTEMAS DE FILTRACIÓN AUTOLIMPIABLE PARA ESTACIÓN DE BOMBEO DE ART DE LA PTAR NORTE	12 de septiembre del 2024 hasta las 16:00 hrs.	Inicia el día 09 de septiembre del 2024 a las 16:00 hrs.	24 de septiembre del 2024 a las 12:00 hrs.	25 de septiembre del 2024 a las 17:00 hrs.	Inicio: 26 de septiembre del 2024 a las 08:30 hrs. Cierre: 26 de septiembre del 2024 a las 14:00 hrs.	26 de septiembre del 2024 a las 15:30 hrs. A través del portal de Subastas Electrónicas Inversas <a href="http://subastas.sadm.gob.mx/">http://subastas.sadm.gob.mx/</a>	\$3,000.00

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio total de referencia sin I.V.A.	Tiempo de Entrega
1	1	LOTE	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 4 SISTEMAS DE FILTRACIÓN AUTOLIMPIABLE PARA ESTACIÓN DE BOMBEO DE ART DE LA PTAR NORTE.	\$4,475,132.00	El plazo máximo de entrega es el 31 de diciembre del 2024.

CONDICIONES GENERALES	
LUGAR DE ENTREGA	Se efectuará en la Planta de Tratamiento Norte, ubicada en Carretera a Colombia Km. 4.5, Colonia Las Malvinas, en Escobedo, Nuevo León.
FORMA DE PAGO	Será dentro de los 90 días naturales posteriores a la presentación de la(s) factura(s), previa revisión y validación del Área Requirente, a través de cheque o pago electrónico, la forma de pago se efectuará en Moneda Nacional.
DIFERENCIA MÍNIMA A COTIZAR	La diferencia mínima a cotizar entre las ofertas de los PARTICIPANTES durante el acto de Apertura de la Subasta Electrónica Inversa, será de \$90,000.00 (NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

#### SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. SADM-GCS-CO-029/2024

Conceptos Requeridos	Fecha Límite de Inscripción	Fecha y Hora de Foro de Aclaraciones	Fecha y Hora del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas	Fecha y Hora del Resultado de la Evaluación Técnica	Fecha y Hora de Apertura de Subasta	Fecha y Hora estimada para el Fallo Definitivo y Adjudicación	Costo de las Bases
SUMINISTRO DE SUDADERAS	12 de septiembre del 2024 hasta las 16:00 hrs.	Inicia el día 09 de septiembre del 2024 a las 16:00 hrs.	25 de septiembre del 2024 a las 10:00 hrs.	26 de septiembre del 2024 a las 16:00 hrs.	Inicio: 27 de septiembre del 2024 a las 08:00 hrs. Cierre: 27 de septiembre del 2024 a las 13:00 hrs.	27 de septiembre del 2024 a las 14:30 hrs. A través del portal de Subastas Electrónicas Inversas <a href="http://subastas.sadm.gob.mx/">http://subastas.sadm.gob.mx/</a>	\$3,000.00

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio total de referencia sin I.V.A.	Tiempo de Entrega
1	1	LOTE	SUMINISTRO DE SUDADERAS.	\$4,311,841.00	El plazo máximo de entrega para el suministro objeto de la Subasta es el 15 de diciembre del 2024.

CONDICIONES GENERALES	
LUGAR DE ENTREGA	Se efectuará en los lugares señalados en el ANEXO 1 de las bases.
FORMA DE PAGO	Será dentro de los 90 días naturales posteriores a la presentación de la(s) factura(s), previa revisión y validación del Área Requirente, a través de cheque o pago electrónico, la forma de pago se efectuará en Moneda Nacional.
DIFERENCIA MÍNIMA A COTIZAR	La diferencia mínima a cotizar entre las ofertas de los PARTICIPANTES durante el acto de Apertura de la Subasta Electrónica Inversa, será de \$45,000.00 (CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

#### SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. SADM-GCS-CO-030/2024

Conceptos Requeridos	Fecha Límite de Inscripción	Fecha y Hora de Foro de Aclaraciones	Fecha y Hora del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas	Fecha y Hora del Resultado de la Evaluación Técnica	Fecha y Hora de Apertura de Subasta	Fecha y Hora estimada para el Fallo Definitivo y Adjudicación	Costo de las Bases
SUMINISTRO DE PIEZAS DE COBRE	12 de septiembre del 2024 hasta las 16:00 hrs.	Inicia el día 09 de septiembre del 2024 a las 16:00 hrs.	25 de septiembre del 2024 a las 11:00 hrs.	26 de septiembre del 2024 a las 16:30 hrs.	Inicio: 27 de septiembre del 2024 a las 08:30 hrs. Cierre: 27 de septiembre del 2024 a las 13:30 hrs.	27 de septiembre del 2024 a las 15:00 hrs. A través del portal de Subastas Electrónicas Inversas <a href="http://subastas.sadm.gob.mx/">http://subastas.sadm.gob.mx/</a>	\$3,000.00

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio total de referencia sin I.V.A.	Tiempo de Entrega
1	1	LOTE	SUMINISTRO DE PIEZAS DE COBRE.	\$2,830,921.00	Se efectuará en un periodo máximo de 15 días naturales contados a partir de la entrega del pedido.

CONDICIONES GENERALES	
LUGAR DE ENTREGA	Se efectuará en el Almacén General Brisas, ubicado en la calle Cerro de Lampazos No. 4080, Colonia Sierra Ventana cruz con Ave. Sendero Sur, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.
FORMA DE PAGO	Será dentro de los 90 días naturales posteriores a la presentación de la(s) factura(s), previa revisión y validación del Área Requirente, a través de cheque o pago electrónico, la forma de pago se efectuará en Moneda Nacional.
DIFERENCIA MÍNIMA A COTIZAR	La diferencia mínima a cotizar entre las ofertas de los PARTICIPANTES durante el acto de Apertura de la Subasta Electrónica Inversa, será de \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

Las bases se encuentran disponibles sólo para su consulta en el portal de Subastas Electrónicas Inversas de LA CONVOCANTE: <http://subastas.sadm.gob.mx/>.

**I. PARA LA INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN DEBEN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:**  
Los interesados en obtener las bases de la Subasta Electrónica Inversa, deberán acudir a solicitar su inscripción en la oficina de la Jefatura de Concursos y Contratos adscrita a la Gerencia de Compras y Servicios de LA CONVOCANTE, ubicada en la calle Mariano Matamoros No. 1705 Pte. 2do Piso, Colonia Obisposado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060 (frente a las Oficinas Generales de LA CONVOCANTE), a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria y hasta la fecha límite de inscripción, de Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 horas (sólo en días hábiles), debiendo presentar los siguientes requisitos:

- 1. Es requisito indispensable para participar en la Subasta de referencia adquirir las bases mediante el pago de las mismas, para lo cual deberá previamente a éste, adquirir una solicitud de inscripción en la Jefatura de Concursos y Contratos adscrita a la Gerencia de Compras y Servicios de LA CONVOCANTE ubicada en la calle Mariano Matamoros No. 1705 Pte. 2do Piso, Colonia Obisposado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060 (frente a las Oficinas Generales de LA CONVOCANTE), dicha solicitud se emitirá al cumplir con los siguientes requisitos:
- \* Copia simple del registro vigente en el padrón de proveedores de la Administración Pública Estatal.
- \* Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste domicilio ubicado dentro del Estado de Nuevo León, RFC (anexar copia de la Constancia de Situación Fiscal) y un correo electrónico para los efectos de oír y recibir notificaciones; así como, para recibir su cuenta de acceso y contraseña.
- \* Con la solicitud anterior deberá presentarse a realizar el pago en las cajas de Oficinas Generales de LA CONVOCANTE, ubicadas en la calle Mariano Matamoros No. 1717 Poniente, Colonia Obisposado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060.

Una vez realizado lo anterior, deberá presentar en la Jefatura de Concursos y Contratos adscrita a la Gerencia de Compras y Servicios el pago de bases efectuado en tiempo y forma con el fin de que se le sean proporcionadas las bases correspondientes, su cuenta de acceso y contraseña, autorizada por LA CONVOCANTE, dándose en ese momento por formalizada su inscripción en el portal de Subastas <http://subastas.sadm.gob.mx/>, antes de las 16:00 horas del día 12 de septiembre del 2024 (sólo en días hábiles). De no formalizar su inscripción ante LA CONVOCANTE, antes de la fecha y hora estipulada, LOS PARTICIPANTES NO PODRÁN PARTICIPAR EN EL FORO DE ACLARACIONES, PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA, NI REALIZAR OFERTA ECONÓMICA.

**II. PAGO DE BASES.**  
Los interesados deberán presentar cheque certificado o de caja expedido a favor de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., o bien efectuar el pago en efectivo, tarjeta de crédito o débito, en las Oficinas Generales de LA CONVOCANTE, ubicadas en la calle Mariano Matamoros No. 1717 Poniente, Colonia Obisposado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060, de Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 horas, hasta el día 12 de septiembre del 2024 (sólo en días hábiles).

**III. CRITERIO DE ADJUDICACIÓN.**  
LA CONVOCANTE adjudicará la subasta al PARTICIPANTE que haya ofertado el precio más bajo conforme al artículo 58 de la Ley de la Materia y que previamente haya cumplido con los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases.

**IV. MEDIOS A UTILIZAR Y CELEBRACIÓN DE ACTOS.**  
El Foro de Aclaraciones, la Apertura de Subasta, y el Fallo Definitivo y Adjudicación, se realizarán por Medios Electrónicos en la página <http://subastas.sadm.gob.mx/>, Los Actos de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas, y el Resultado de la Evaluación Técnica, se llevarán a cabo en forma presencial en la Sala Polivalente de la Gerencia de Compras y Servicios de LA CONVOCANTE, sito en la calle Mariano Matamoros No. 1705 Pte. 2do Piso, Colonia Obisposado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060 (frente a las Oficinas Generales de LA CONVOCANTE).

**V. PENA CONVENCIONAL.**  
El PARTICIPANTE asignado se hará acreedor a una pena convencional por el atraso en la entrega de los bienes, arrendamientos o servicios, así como por el incumplimiento de sus obligaciones, de conformidad con lo que establece el artículo 56 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León. La penalización se calculará con un porcentaje del 1% por cada día hábil de retraso, en la entrega de los bienes, arrendamientos o servicios sobre el monto unitario de cada uno de los bienes solicitados y que el proveedor no entregue en los tiempos establecidos, y de manera proporcional al importe de la garantía de buen cumplimiento del contrato. La penalización, iniciará al día siguiente del plazo de vencimiento para la entrega de los bienes, arrendamientos o prestación del servicio, lo anterior previa notificación de atraso emitida por el Área Requirente.

**NOTA: NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y REQUISITOS CONTENIDOS EN LAS BASES, PODRÁN SER NEGOCIADAS.**

Monterrey, Nuevo León, a septiembre del 2024  
SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.

C. P. LUIS GERARDO VELÁZQUEZ ZEPEDA  
Director de Administración



## Deja choque de autobús 4 muertos en Vallecillo

Gilberto López Betancourt  
Sergio Luis Castillo

Cuatro personas sin vida y cinco lesionados dejó el choque y posterior incendio de un autobús de Turimex contra un camión de carga, la noche del sábado en la Carretera a Laredo, municipio de Vallecillo.

El reporte del accidente se realizó alrededor de las 23:30 horas, en el kilómetro 139 de la carretera referida.

Elementos de Protección Civil de Nuevo León y Bomberos de Nuevo Laredo arribaron al lugar del accidente.

Se estableció que se trató de un accidente carretero en el que participó un tractocamión y un autobús de pasajeros, posteriormente a la colisión la unidad de pasajeros comenzó a incendiarse, lo que ocasionó que se consumiera en su totalidad.

El personal de Bomberos Nuevo Laredo, así mismo los lesionados, fueron trasladados al Hospital Sabinas Hidalgo por diferentes corporaciones.

En los hechos se reportaron



Luego del choque el autobús se incendió.

fallecidos dentro del autobús, según las autoridades cuatro personas, sin que se hayan identificado.

Las unidades involucradas son un tractocamión de la empresa Larmex, conducido por Eleazar Sánchez Reyes, de 35 años de edad, así como un autobús de pasajeros de la empresa Turimex, con placas de circulación 552-HW-4, a cargo de Camilo Liñán Solís.

Los lesionados fueron identificados como Areli Olivo Pérez,

de 29 años de edad; Sabdiel Nefalymarez, de 10; Miriam Vallejo 65; Raúl Bautista, de 72 y María Felicitas.

Ante los hechos se mantuvo cerrado carril de circulación en dirección de sur a norte de la carretera.

Elementos de la Guardia Nacional arribaron al lugar para tomar conocimiento, así como personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia.

### MUERE MOTOCICLISTA

Un joven que participó en un accidente vial en su motocicleta, perdió la vida cuando era atendido en un hospital de Monterrey.

Hasta el momento se desconoce si la víctima derrapó en su máquina o fue impactado por otro vehículo.

La FGJ inició una investigación para deslindar responsabilidades.

Siendo identificado el ahora occiso como Julio César López Villanueva, de 24 años, con domicilio en uno de los barrios de Montemorelos.

Al momento de los hechos, el hombre se desplazaba a bordo de una motocicleta que terminó destruida.

Señalaron que se trató de un accidente que se registró a la altura de la Comunidad Cuatro Caminos, casi antes de llegar al kilómetro 200, pasando la estación de gasolinera.

Señalaron que López Villanueva, fue trasladado de urgencia al Seguro Social por las lesiones que presentaba.



Presumen hay por lo menos tres muertos.

## Descubren fosa con cadáveres

Andrés Villalobos Ramírez  
Gilberto López Betancourt

Los cadáveres de al menos tres personas fueron localizados dentro de una fosa clandestina, en Montemorelos, hecho que ya indaga la AEI.

El grupo de elementos de la Ministerial del grupo Antisecuestros, se dirigieron a la Comunidad Palo Seco e ingresaron a un rancho donde localizaron la narcofosa.

De acuerdo con una fuente allegada a las investigaciones, en la fosa clandestina que localizaron en un rancho habría por lo menos tres cadáveres.

Con la ayuda de elementos del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales, iniciaron las excavaciones para poder rescatar los cuerpos en estado de putrefacción.

Asimismo, los peritos y agentes ministeriales se percataron que los criminales rociaron con cal los cuerpos que estaban sepultados, esto con la finalidad de tratar de evitar olores fétidos.

Los efectivos ministeriales entrevistaron a varias personas, quienes habitan en las rancherías cercanas al hallazgo de los cuerpos.

Tras una extensa búsqueda en el rancho, las autoridades trasladaron los cuerpos al anfiteatro del Hospital

Universitario, donde se les practicará la autopsia de ley correspondiente y saber las causas del deceso.

Una vez realizada la autopsia a los cuerpos, tratarán de identificarlos por medio del ADN o alguna huella en particular, además de revisar la vestimenta y personas desaparecidas.

### SAN BERNABÉ

Dos hombres que viajaban en una camioneta fueron baleados y uno de ellos murió en el lugar, el otro resultó lesionado, la madrugada de ayer en la Colonia San Bernabé noveno sector, en Monterrey.

El reporte de la agresión se hizo poco antes de las 03:00 horas en el cruce de las Avenidas Aztlán y Cabezada.

Los afectados viajaban en una camioneta cuando fueron agredidos por hombres armados, quienes tras los hechos lograron darse a la fuga.

Elementos de Fuerza Civil, así como paramédicos de la Cruz Roja arribaron al lugar de los hechos.

Una vez que se revisaron a los lesionados, los paramédicos se percataron de que uno de ellos se encontraba sin signos de vida.

En cuanto al herido, tras ser auxiliado en una ambulancia lo trasladaron al Hospital de Zona 21 del IMSS.

## Arman balacera policías y ladrones

Sergio Luis Castillo

Un enfrentamiento a balazos y posterior persecución terminó con la detención de tres delincuentes que pretendieron asaltar un centro comercial; uno de ellos resultó herido, en Cadereyta.

Las autoridades mencionaron que se logró la captura de tres de los implicados, entre ellos el herido y una patrulla resultó con daños.

Los sospechosos intentaron asaltar un centro comercial de la Colonia Santa Anita, cuando se toparon con los oficiales que

realizaban un recorrido de rutina.

Los hechos ocasionaron el cierre de la Carretera Monterrey- Reynosa, en los límites de Juárez y Cadereyta.

Según los primeros informes recabados por las autoridades, eran dos sujetos que portaban un arma de alto poder y dos escuadras, quienes ingresaron a una tienda.

Luego de amagar a los empleados, les pidieron el dinero de las ventas.

En ese momento llegó la patrulla policiaca, cuyos oficiales fueron recibidos a bala-

zos por los delincuentes.

Policías lograron repeler la agresión, resultando uno de los sospechosos lesionado.

En el lugar se registró un fuerte operativo en la Carretera libre Monterrey, a la altura de Palmanova.

Los uniformados aseguraron al delincuente y dos cómplices más, al realizarse una persecución por varios kilómetros.

En el lugar se registró un fuerte dispositivo de la Secretaría de Seguridad Pública en conjunto con el grupo de Reacción y elementos de vialidad.



Ocurrió en Cadereyta.



Colonia La Alianza, en Monterrey.

## Asesinan a mujer dentro de su casa

Gilberto López Betancourt

Una mujer fue ejecutada en el interior de su domicilio al que ingresaron hombres armados, la madrugada de ayer en la Colonia La Alianza.

La ejecución se cometió aproximadamente a las 00:15 horas, en una casa ubicada en No Reección y Abarroteros.

Algunos testigos comunicaron los hechos y dieron aviso a las autoridades, poco después arribaron paramédicos de la Cruz Roja y Fuerza Civil.

Paramédicos establecieron que la mujer ya había fallecido y presentaba diversos balazos.

La zona de los hechos quedó resguardada por los efectivos de la Policía estatal, para más tarde arribar efectivos de la AEI, así como de Servicios Periciales.

En las indagatorias se estableció que la víctima, que no fue identificada, era una mujer de entre 45 a 50 años, tenía ojos café oscuros.

Otras características físicas de la ahora occisa fueron descritas como, de tez morena, cabello negro corto y lacio, delgada y vestía camisa de cuadros

con top negro, pantalón de mezclilla y tenis blancos.

Se estableció que la mujer estaba dentro del domicilio, cuando ingresaron los presuntos y le dispararon en diversas ocasiones, para luego darse a la fuga antes de la llegada de la Policía.

En otro asunto, en dos operativos distintos, policías de FC arrestaron a dos jóvenes en posesión de drogas y armas, en las Colonias Villa Olímpica y Roble de Santa María, en Guadalupe.

La primera intervención sucedió el miércoles, frente a un domicilio de la calle Virgilio y Víctor Bravo, sitio donde los agentes estatales observaron a un hombre que al notar su presencia, intentó evadirlos por lo que decidieron abordarlo.

El sujeto se identificó como Christopher "N", de 26 años, a quien se le solicitó realizarle una revisión precautoria a sus pertenencias y le aseguraron: 20 envoltorios con una sustancia sólida similar al "cristal"; una báscula gramera, dos celulares y dinero en efectivo.

## Ejecutan a motociclista en Montemorelos

Andrés Villalobos Ramírez

Un motociclista fue ejecutado a balazos y su cuerpo quedó en el estacionamiento de una tienda de conveniencia, en Montemorelos.

La muerte violenta fue reportada a las 20:45 horas sobre la Avenida Las Adjuntas y Nuevo León, en la Colonia Bugambilias.

Socorristas de la Cruz Roja arribaron al estacionamiento de la tienda comercial Oxxo, sitio en el que reportaron a una persona con heridas por proyectil de arma de fuego.

Al momento del arribo de los paramédicos de la benemérita institución y brindarle los primeros auxilios al motociclista, solo confirmaron que ya no contaba con signos vitales.

Policías municipales llegaron al sitio de la ejecución y al ser avisados de la muerte del hombre acordonaron el área.



El cuerpo quedó afuera de una tienda.

Asimismo, agentes ministeriales arribaron al lugar donde se efectuó la muerte violenta la noche del domingo.

Los efectivos ministeriales interrogaron a varias personas, además del personal de la tienda Oxxo.

### SANTA CATARINA

Cuando se encontraba fuera de su domicilio, un hombre

originario de Coahuila fue ejecutado de un balazo en la cabeza, el agresor se dio a la fuga, en Santa Catarina.

La ejecución fue reportada a las 20:55 horas sobre la Calle Xochitl número 102, en la Colonia Santa Magdalena.

Paramédicos de Protección Civil del municipio arribaron al lugar donde atendieron al masculino, mismo que ya no conta-

ba con signos vitales.

El ahora occiso fue identificado como, Juan Torres, de 53 años, a quien apodaban "El Pescado", y quien era originario de Monclova, Coahuila.

Una fuente mencionó que alias "El Pescado" se encontraba afuera de su domicilio, cuando se le aproximó un sujeto portando el arma de fuego.

Sin mediar palabra alguna le apuntó a la cabeza disparándole a quemarropa, para luego huir.

El hombre quedó tirado sobre la banqueta en medio de un charco de sangre, saliendo familiares y vecinos del sector al escuchar los disparos de arma de fuego.

Policías de Santa Catarina y agentes ministeriales acudieron al lugar de los hechos.

Los efectivos ministeriales interrogaron a familiares de la víctima y vecinos del sector para poder obtener características del agresor.

## Sofocan incendio en Salinas

Sergio Luis Castillo

Después de 12 horas de trabajo, los puestos de socorro lograron controlar el incendio registrado en los patios de la empresa Grúas Interestatales de Salinas Victoria.

Mencionaron que hasta el momento se cuantificaron ocho vehículos destruidos y otros con daños parciales.

Protección Civil del Estado informó que hasta el momento no se han reportado personas lesionadas.

Las autoridades investigan las causas que originaron el siniestro, que se extendió a los

vehículos que estaba resguardados.

No se descarta que se haya producido un corto circuito, en uno de los automóviles que habían sido llevados recientemente.

Los hechos se reportaron durante la madrugada en el interior de las instalaciones de la empresa Grúas Interestatales, que forman parte del Grupo Grúas Zavala.

El corralón se localiza en la calle Camino Los Gutiérrez, en el municipio de Salinas Victoria.

Fueron los empleados de la empresa mencionada los que



Ocurrió en los patios de una empresa de grúas.

reportaron el incendio a las autoridades.

Explicaron que ellos intentaron sofocar las llamas con extintores y mangueras tipo jardineras.

Sin embargo, el combustible que contenían los vehículos

provocó que el fuego se extendiera con mucha facilidad.

Personal de Bomberos de Nuevo León, Protección Civil y brigadistas del Grupo Nuevo León Búsqueda y Rescate se trasladaron de inmediato al lugar del incendio.



Alberto Cantú

Ante siete mil aficionados que se dieron cita en el estadio BBVA, Lucas Ocampos, fue presentado ayer por la tarde como el quinto refuerzo del Monterrey, donde dijo estar honrado de llegar a un club al que le prometió entrega total.

Junto a José Antonio Noriega y Héctor Lara, directivos de Rayados, Ocampos fue presentado ante la prensa, externando sus sensaciones de ya pisar el Gigante de Acero, donde ayer recibió el cariño de la fanaticada del club regio que se dio cita para ver su presentación y el duelo entre Rayados y Cruz Azul.

“Estoy contento de estar en este club, emocionado, (quiero) agradecer a ‘Tato’ y Héctor por la confianza desde el primer día, queda trabajar, con mucha ilusión y ganas de estar en este estadio que lo veo y me entran cosas importantes dentro del cuerpo, entonces me siento muy honrado y buscaré dar todo de mí para lograr ser campeón aquí.

“Lo único que le puedo prometer a la gente es que soy un jugador comprometido con la camiseta, que da el 100 por ciento de lo que tiene, que no se ahorra ninguna carrera, ojalá se sientan representados”, afirmó Ocampos.

El español valoró que el futbolista André Pierre Gignac de Tigres, con quien coincidió cuando ambos jugaban en el club francés Marsella, le ofreciera de su apoyo para que se aclimate a la ciudad.

“Tengo una buena relación con él, hablé con él sobre la ciudad, me ofreció ayuda para conocerla, ahí habla de la gran persona que es, fuera del campo somos amigos, pero dentro de la cancha las cosas cambian, enfrentaré a un gran amigo”, detalló Lucas, todo esto mientras que el directivo José Antonio Noriega también explicaba a la prensa las

## Lo presentan ante 7 mil

### La Afición rayada se ilusiona con el español Lucas Ocampos, que ayer fue presentado en el BBVA



razones por las que se fichó a Ocampos, futbolista que proviene del Sevilla de España.

“La personalidad de Lucas,

más que trayectoria, es un chico muy sencillo, muy humilde, pronto vamos a ver sus condiciones futbolísticas al servicio del equipo y acer-

camos a esos logros que harán feliz a nuestro equipo y Lucas nos ofrece las características que requiere el club para ser mejor.

“Entonces hay piezas puntuales que necesitan adherirse y Lucas nos viene a ofrecer una amalgama de calidad, con entrega, lucha y personalidad; recuerdo que le preguntamos a (Sergio) Canales porque fue su rival en el clásico de Sevilla y Sergio dijo que fue un ‘martirio’ enfrentar a Lucas por su entrega, por su lucha y coraje”, aseveró Noriega.

Ocampos habló también sobre el Mundial de Clubes del próximo año y en el que estará el club albiazul, ya que fue uno de los motivos por los que escogió a Rayados como su nuevo destino para seguir con su carrera deportiva.

“Obviamente tener un Mundial de Clubes, hacerlo bien en este club, siempre tener eso, te abre la posibilidad, antes de la Copa América fui convocado. Cuando en tu club lo haces bien, la Selección siempre llega, ése será un gran premio para mí, con la Copa del mundo acá”, detalló.

Tras las declaraciones de Lucas y de los directivos de Rayados, Ocampos se puso la indumentaria del cuadro regio y ahora portará el dorsal número 29.



La clausura fue tan espectacular como los propios Juegos Paralímpicos.

## Gracias, París

### Clausuran los Juegos Paralímpicos y con ello toda actividad olímpica en la ciudad de la luz

Alberto Cantú

París se despidió ayer de sus Juegos Paralímpicos y con ello la capital de Francia dijo adiós a su actividad deportiva que había iniciado hace mes y medio con los olímpicos.

El estadio nacional de Francia, en Saint Dennis, fue el lugar en el que 80 mil personas presenciaron la despedida de París como sede paralímpica, lo cual fue estructurado por el director artístico Thomas Jolly.

La delegación mexicana se hizo presente en el desfile con la paraatleta Perla Patricia Bárcenas cargando la bandera del país, aunque también Ángel Camacho de la paranatación abanderó a nuestra nación en el momento de despedida de París como justa paralímpica.

Otros paraatletas mexicanos, fieles a nuestra cultura, se mostraron en el desfile con música y luces multicolores, además de también otro paraatleta de esta nación desfilaba con una máscara de lucha libre.

Andrew Parsons, el presidente del Comité Paralímpico Internacional, así como también Tomy Eatanguet que es el presidente del Comité Olímpico Internacional, agradecieron a los poco más de cuatro mil 400 paraatletas por su entrega en este evento.

París volvió a mostrar su cultura al

mundo a través de canciones con la melodía ‘Vivre pour le Meilleur’ que sonó en el estadio de Francia, aunque también, como una forma de homenajear a los paraatletas, se mostró un video en el que se veían sus hazañas a lo largo de todos estos días de actividad en los Juegos Paralímpicos.

La Marsellesa, himno nacional de Francia, no podía faltar en la ceremonia de clausura y después inició el desfile de todas las delegaciones participantes en la competencia, pero también la melodía al honor a los Campos Eliseos fue entonada por la banda de la música de la Guardia Republicana de ese país.

Posteriormente a esto, el himno nacional de Estados Unidos se escuchó en el estadio de Francia entonado por la cantante Ali Stroker, mientras que existía un mensaje inclusivo hacia las personas con capacidades diferentes y Anderson Paak cantaba en las playas californianas.

Al final, el DJ Jean-Michel Jarre formó parte de un show de luces y música en el estadio, despidiendo una edición más de los Juegos Paralímpicos mientras los fuegos artificiales surcaban los cielos parisinos, despidiéndose así la capital francesa de ser la sede deportiva de “moda” en los últimos meses, desde finales de julio para acá.



El conjunto de la Estrella Solitaria consiguió sus 33 puntos.

## Vaqueros inicia con triunfo

Alberto Cantú

Los Vaqueros de Dallas, del recién renovado Dak Prescott, debutaron en la temporada 2024 de la NFL con una victoria como visitantes sobre los Cafés de Cleveland, logrando esto por un marcador de 33-17 en la semana uno del fútbol americano y profesional de Estados Unidos.

El conjunto de la Estrella Solitaria consiguió sus 33 puntos con siete de esos en el primer cuarto, mientras que 13 más los lograron en el segundo, otros 10 en el tercero y los últimos tres fueron en el último.

De esos 33 puntos, el QB Dak Prescott de los Vaqueros pudo participar con un juego de 179 yardas y un pase de anotación para el receptor Brandin Cooks, aunque también el corredor Zeke Elliott aportó siete con

EQUIPO	1	2	3	4	T
Cleveland	3	0	7	7	17
Dallas	7	13	10	3	33

su entrada a los puntos por la vía terrestre.

A su vez, el pateador Brandon Aubrey con sus 15 puntos fue clave para el triunfo de los Vaqueros de Dallas.

Mientras tanto, la ofensiva de los Cafés de Cleveland se hizo de 17 puntos con un pase de anotación del QB Deshaun Watson, jugador que con 169 yardas por aire tuvo un pase de anotación hacia el receptor Jerry Jeudy, pero también sufrió dos intercepciones.

Ya los restantes puntos en los Cafés de Cleveland fueron anotados por parte de Jerome Ford con un acarreo y un gol de campo del pateador Dustin Hopkins.

Más NFL...Pág. 3

## ‘Agonizan’ Sultanes

### Diablos blanquea a Sultanes y se ponen a uno del título

Alberto Cantú

Y los muchachos... siguen sin regresar.

Y ahora las cosas se toman mucho más difíciles para Sultanes, después de que ayer los Diablos Rojos del México volvieron a vencerlos en la Serie del Rey, ahora 2-0 en el estadio Monterrey, para de esta forma colocarse a una victoria de coronarse en la Liga Mexicana.

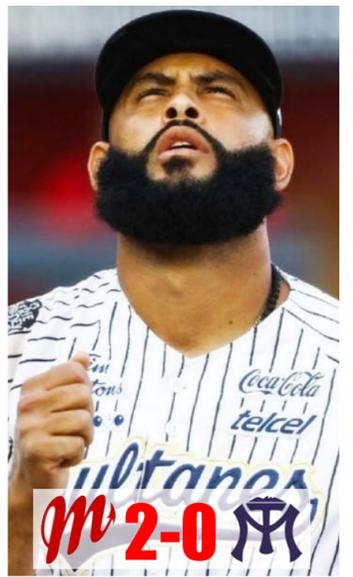
Los capitalinos volvieron a blanquear a los Sultanes, y con la serie 3-0, esta noche podrían barrerlos en la serie final, lo que culminaría una total humillación para el conjunto regio.

Después de aplazarse las últimas dos entradas y media del juego tres para ayer

ante las lluvias del sábado pasado en la Sultana del Norte, la continuación del juego tomó su curso durante esa misma tarde, donde Sultanes no hizo daño en la parte baja de la séptima entrada, así como tampoco en la octava.

Diablos llegaba con ventaja de una carrera a la parte alta de la novena y fue ahí, en el último inning, cuando José Pirela con un imparable generó la segunda para los visitantes, causando así que la esperanza de la remontada de los regios se estuviera esfumando.

Con la victoria de ayer, los Diablos ocupan una victoria más para coronarse en la Serie del Rey, mientras que Sultanes buscará evitar la barrida durante esta noche



Sultanes hoy consumaría su fracaso.

## Se corona Sinner en Abierto de EU

El tenista italiano Jannik Sinner se coronó campeón del Abierto de Estados Unidos, venciendo ahí al americano Taylor Fritz por parciales de 6-3, 6-4 y 7-5.

La victoria de Sinner viene después de que semanas atrás estuviera envuelto en la polémica por dar positivo a dopaje tras competir

en el Indian Wells de marzo pasado, pero aún así el circuito profesional de la ATP le permitió competir en los siguientes torneos, incluyendo el Abierto de Estados Unidos que ahora llegó a su fin.

De esta forma, Jannik Sinner, quien por cierto había ganado el Abierto de

Australia en enero pasado, se hace entonces de su segundo Grand Slam en su carrera deportiva tras ahora ganar el torneo más importante del tenis para Estados Unidos.

A su vez, continúa siendo el mejor tenista del mundo ya que así lo ha dictaminado el circuito ATP.



Jannik Sinner.

## Remonta Suárez y llega segundo en Atlanta

Alberto Cantú

El piloto regio Daniel Suárez, de Trackhouse Racing en la Nascar Series de Estados Unidos, quedó segundo en el Óvalo de Atlanta, en lo que fue el inicio de la postemporada en la mencionada categoría de automovilismo en el país americano.

Suárez quedó segundo en una carrera que largó en el sitio número 30, aspecto por el cual pudo remontar hasta 27 posiciones tras 265 vueltas.

El regiomontano ahora sí tuvo un gran auto para pelear por la victoria e incluso fue líder en las últimas cinco vueltas, donde peleaba el liderato con Ryan Blaney y Joey Logano.

Después de una bandera amarilla por el choque de otro piloto, la Nascar decidió dar tiempo extra en la carrera y las últimas cinco vueltas fueron de un auténtico infarto, aunque terminó ganando Joey Logano del equipo Ford.

Suárez ya se clasificó a la ronda de los mejores ocho pilotos y con ello

sigue con sus posibilidades de ser campeón en la Nascar Series de Estados Unidos.

Tras esta situación, ahora el regiomontano volverá a correr en la postemporada de la Nascar de Estados Unidos cuando el próximo domingo pueda competir en el Autódromo de Watkins, en Nueva York.



Daniel Suárez.

# Nadie las detiene

Las Rayadas vencieron 1-0 en casa al Cruz Azul en partido de la fecha nueve del Torneo Apertura 2024, manteniéndose así con una marca perfecta en la temporada.

Con un gol de Tanna Sánchez casi en el cierre de la primera mitad, las Rayadas llegaron a 24 puntos luego de ocho victorias para con ello ser terceras generales, estando únicamente por detrás del líder Pachuca y de Tigres.

Las albiazules estuvieron cerca de abrir el marcador con un remate desde fuera del área de Lizzette Rodríguez que atajó la cancerbera rival, aunque después Katty Martínez en una jugada individual se había quitado a la portera Alejandría Godínez para rematar a gol, pero la defensa Julia Dávila evitó el tanto.

Sin embargo, el 1-0 de las Rayadas sucedió al 45' de acción cuando Nicole Pérez mandó un centro en el área chica luego de un tiro de esquina para que Tanna Sánchez con una tijera mandara el balón al fondo de las redes.

Con la ventaja, las Rayadas tuvieron más ocasiones de gol en la segunda parte y también el rival ocasionó cierto peligro en ese sentido, pero les faltó contundencia a ambos conjuntos para hacerse daño.

Tras esta situación, ahora las Rayadas volverán a la actividad cuando el próximo sábado visiten a Tigres en la fecha 10 del Torneo Apertura.

## PRESENTAN A REFUERZO

Marcela Restrepo fue presentada ayer por la tarde como refuerzo de las Rayadas, club al que catalogó de "grande" en la Liga MX Femenil.

Restrepo incluso ya hasta marcó gol con Rayadas, tras su doblete ante Frazsiers en la fase de grupos de la Liga de Campeones de la



Monterrey venció al Cruz Azul y sigue con su impresionante paso perfecto.

Concacaf Femenil.

"Para nadie es un secreto que las Rayadas son un equipo grande", aseveró Marcela Restrepo,

quien de paso espera aportarle una gran experiencia al plantel con la que ella tuvo en el fútbol europeo. (AC)



Los felinos saben venir de atrás.

## Tienen los Tigres poder de reacción

Los Tigres de Veljko Paunovic han demostrado ser un equipo resiliente y que sabe venir de atrás cuando empiezan perdiendo los partidos, lo que es positivo ya que con ello han demostrado ser un plantel con mucha reacción.

De hecho, los Tigres no han perdido todavía algún partido con Veljko Paunovic como técnico cuando con él inician perdiendo un compromiso.

Esto les ha pasado en tres ocasiones durante la temporada 2024-2025, pero ya sea ganando o empatando, los felinos no pierden todavía algún partido cuando lo inician con un gol en contra.

Ante Atlas y en la fecha dos de la Liga MX, Tigres inició perdiendo en el primer tiempo con un gol de Raymundo Fulgencio, pero después lo igualaron en la segunda parte con el tanto de Nicolás Ibáñez, lo que les bastó para sacar un punto en ese partido.

Contra Chivas inició perdiendo con un gol de Roberto Alvarado al inicio de la segunda parte, y sin embargo, André Pierre Gignac anotó minutos después y rescató un punto para los de Nuevo León.

Eso sí, el ejemplo más claro de iniciar perdiendo y después terminar ganando en estos Tigres sucedió el primero de septiembre y en la fecha seis de la Liga MX, en donde vencieron 3-1 a Pumas.

En ese momento, Pumas se adelantó en el marcador con un gol de Rogelio Funes Mori, pero después los auriazules lo remontaron con los goles de Ozziel Herrera con su doblete y Fernando Gorriarán, lo cual sucedió entre la primera y segunda parte de ese compromiso del pasado primero de septiembre.

En conclusión, los Tigres han sido un equipo con mucha reacción y capacidad de regresar en los encuentros cuando el resultado en algún momento no les es para nada alentador, motivo por el cual esto es más que positivo para el cuadro que dirige Veljko Paunovic, quien en este cierre del año buscará su primer título como entrenador al intentar ganar con el club auriazul el Torneo Apertura 2024. (AC)

Tigres Femenil buscará esta misma tarde un triunfo o un empate ante San Luis para tomar el liderato del Torneo Apertura 2024.

El conjunto que Milagros Martínez enfrentará en punto de las 17:00 horas y en el estadio Alfonso Lastras al conjunto potosino, en duelo referente a la fecha nueve de la Liga MX Femenil.

Tras el empate ante Bravas de Juárez, el líder Pachuca llegó a los 25 puntos tras nueve jornadas y tienen una unidad de ventaja respecto al sublíder Tigres, aunque las hidalgüenses cuentan con un partido más que las "Amazonas".

Al tener la misma diferencia de goles a favor que las hidalgüenses, las felinas hoy tomarían la cima con cualquier victoria o empate, aunque con una derrota por obvias razones no lograrían su cometido.

Enfrente van a tener a un rival que con seis puntos en ocho juegos marcha en la parte baja de la tabla. (AC)

## Van felinas por la cima



Tigres se mide al San Luis con la meta de encumbrarse en el campeonato.



Jesús Gallardo, lateral de la Selección Mexicana.

## Espera Gallardo pronta conexión de la afición

México se mide a Canadá mañana y espera dar otra satisfacción a su público

Jesús Gallardo, jugador del Tri, habló recientemente y dijo que con un buen fútbol, la afición del país se volverá a enganchar con el combinado nacional, buscando que eso se revalide a partir de mañana cuando enfrenen a Canadá en un encuentro amistoso, en duelo a realizarse en el estadio de los Vaqueros de Dallas.

Después del encuentro ante Nueva Zelanda, Jesús Gallardo habló ante la prensa mexicana en el entrenamiento de ayer previo a viajar a Dallas, donde se mostró seguro de que la afición volverá a reconectarse con el combinado nacional y que para que eso suceda únicamente será cuestión de que ellos futbolísticamente puedan estar mucho mejor.

"Queremos que la gente se vuelva a identificar con nosotros y

para eso tenemos que jugar bien y mejor, entonces estoy seguro que lo vamos a lograr ante Canadá y tendremos más apoyo en el estadio", aseveró Gallardo.

El que también habló ante la prensa fue Orbelin Pineda, jugador que se mostró feliz de hacer un gol en este nuevo proceso de Javier Aguirre como técnico del Tri.

"Feliz del triunfo y del gol, pero más por el hecho de que vamos entendiendo cada vez más lo que pretende el profesor Javier (Aguirre)", dijo.

Cabe señalar que la Selección Mexicana jugará mañana ante Canadá y el duelo iniciará en punto de las 18:30 horas, buscando una victoria para ir dejando atrás el fracaso que tuvieron en la Copa América, donde no superaron la fase de grupos.

## Supera CR7 la barrera de los 900 goles

Cristiano Ronaldo anotó un gol con Portugal y superó la barrera de los 900 tantos como futbolista profesional, lo cual fue en la victoria por marcador de 2-1 ante Escocia en la fase de grupos de la Liga de Naciones de la UEFA.

En ese partido, el futbolista portugués anotó su gol al minuto 88, momento en el que aprovechó en el área chica un centro de uno de sus compañeros para con un rechazo mandar el balón al fondo de las redes.

La anotación de Cristiano Ronaldo viene después del 1-1 en el partido tras los goles de McTomminay al siete por los visitantes y Bruno Fernandes al 54' de acción por el local Portugal, motivo por el cual el tanto de CR7 le dio la victoria a su nación en este partido.

Aunado a ello, Portugal alcanzó las seis unidades tras dos jornadas para ser líderes del grupo uno en la Liga A, estando por delante de Croacia y Polonia que tienen tres unidades, además de Escocia que no suma puntos.

### GOLEA ESPAÑA

España goleó 4-1 de visitante a Suiza y Croacia en casa derrotó 1-0 a Polonia, en la jornada dos de la fase de grupos de la Liga de Naciones de la UEFA.

Los ibéricos se hicieron del triunfo con las anotaciones de Joselu, Fabián Peña con su doblete y el otro fue de Ferran Torres.

Por el local Suiza anotó Amdouini, pero esto no fue suficiente y España se llevó mercedadamente la victoria, lo que de paso les hizo llegar a las cuatro unidades para que así sean sublíderes del grupo cuatro de la Liga A, aspecto por el cual solamente son superados por Dinamarca que tiene seis unidades y después están Serbia con un punto y Suiza con cero.

A su vez, Croacia superó 1-0 a Polonia, logrando esto con el gol de Luca Modric al 52' de acción.

Con este resultado, Croacia es sublíder del grupo uno de Liga A y superan en ese sentido a Polonia que es tercera con esa misma cifra de unidades en ese sector.



Cristiano Ronaldo llegó a los 901.

## Gana Túnez y sigue invicto rumbo a la Copa Africana



Túnez mantiene su paso perfecto.

Túnez venció 2-1 de visitante a Gambia en la jornada dos y con ello siguen invictos en la clasificación para la Copa Africana de Naciones.

El conjunto tunecino se hizo del triunfo y lo hicieron como visitantes, con los goles de Abdi al 11' y Romdhane al 75'.

Por el local Gambia habían descontado con el gol de Sowe que fue al 14' de acción, pero no fue suficiente y perdieron el duelo.

Con este resultado, Túnez alcanzó los seis puntos para estar de líderes en el grupo A, estando por encima de Gambia, Comoras y Madagascar.

# Patriotas dan la sorpresa

16 PATRIOTAS  
CINCINNATI 10

## Vence Nueva Inglaterra en Cincinnati a los Bengalíes en el arranque de la NFL

Los Patriotas de Nueva Inglaterra dieron la sorpresa y vencieron 16-10 en Cincinnati a los Bengalíes, en lo que fue la semana uno de la NFL.

En el primer partido de Jerod Mayo como entrenador en jefe de los Patriotas, el equipo de Nueva Inglaterra superó a los Bengalíes que fueron comandados por su QB Joe Burrow, al que frustraron con apenas 10 puntos producidos, además de únicamente 164 yardas por aire, aunque no logró pases de anotación.

Tras un empate a cero puntos al término del primer cuarto, Nueva Inglaterra encontró 10 unidades al cierre del segundo período con una anotación por la vía del acarreo del corredor Rhamondre Stevenson y un gol de campo del pateador Joey Syle.

Nueva Inglaterra, que con sus equipos especiales recuperaron en la zona baja de los Bengalíes un balón suelto al inicio del tercer cuarto, encontraron en ese momento tres puntos más con un gol de campo de Joey Syle, mientras que los anfitriones se acercaban en ese mismo período con un acarreo de anotación de Zack Moss.

Los Patriotas también contaron con la suerte de que un pase de anotación de Joe Burrow no contara en la primera mitad, ya que la recepción del ala cerrada Mike Gesicki no terminara de manera natural producto de que el jugador soltó el balón al momento de caer al



### Otros resultados

Tampa Bay 37-20 Washington  
Cargadores 22-10 Raiders  
Seattle 26-20 Denver  
Miami 20-17 Jacksonville  
Chicago 24-17 Tennessee  
Buffalo 34-28 Arizona  
Indianápolis 27-29 Houston  
Atlanta 10-18 Pittsburgh  
Gigantes 6-28 Minnesota  
Nueva Orleans 47-10 Carolina

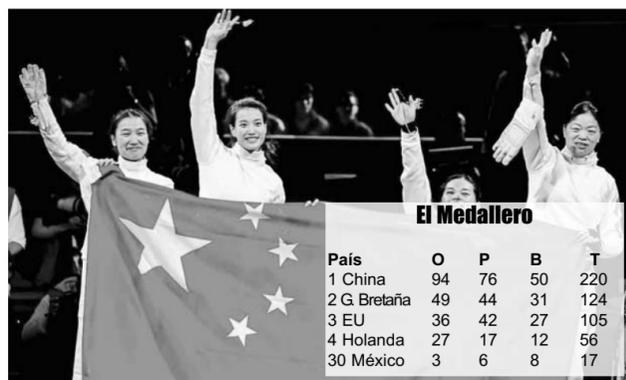
La defensiva de Nueva Inglaterra defendió con toda la ventaja.

césped, aspecto por el cual también eso influyó en su victoria sobre sus rivales.

A su vez, el pateador Joey Syle fue clave para producir otros tres puntos en el visitante con otro gol de campo y esto fue replicado en Cincinnati con el gol de campo del pateador Evan McPherson, pero no les fue suficiente a

estos últimos.

Joe Burrow, QB de Bengalíes, tuvo la oportunidad de ganar el juego con una última serie ofensiva en su propio campo, pero la defensa de Nueva Inglaterra se comportó a la altura para asegurar el triunfo, el que es su primero en la temporada del 2024.



La delegación china, un gran imperio en paralímpicos.

## China con 94 oros gana los Juegos Paralímpicos

China arrasó con el medallero de los Juegos Paralímpicos de París al conquistar 94 medallas de oro.

El más perseguidor de China en el medallero de los Juegos Paralímpicos fue Reino Unido, quienes se quedaron muy lejos con sólo 49 preseas doradas.

China totalizó 220 medallas, de las cuales 94 fueron de oro, 76 de plata y 50 de bronce.

A su vez, la delegación mexicana ocupó el lugar número 30 del medallero en estos Juegos Paralímpicos ya que se hicieron de tres medallas de oro, seis de plata y ocho de bronce para un total de 17 metales.

Por su parte, en las últimas finales paralímpicas, Francia ganó

el oro en el fútbol para ciegos ya que vencieron 3-2 a Argentina en penales.

Mientras tanto, en las finales paralímpicas del paramaratón, la marroquí Fatima Ezzahra El Idrissi con un récord mundial de dos horas, 48 minutos y 36 segundos ganó la medalla de oro, mientras que el tunecino Wajdi Boukhili con un tiempo de dos horas, 22 minutos y cinco segundos se hizo de otra presea dorada.

La suiza Catherine Debrunner con un registro de una hora, 41 minutos y 50 segundos consiguió otro metal áureo y Marcel Hug, también suiza, logró otra presea del primer lugar con un tiempo de una hora, 27 minutos y 39 segundos.

## Se imponen Leones a Carneros

20 CARNEROS  
DETROIT 26

Los Leones de Detroit vencieron 26-20 en tiempo extra en casa a los Carneros de Los Ángeles, en lo que fue el último partido de ayer en la semana uno de la NFL.

La victoria de los felinos se dio gracias a una anotación de David Montgomery, quien así se convirtió en el héroe de la noche.

Los Carneros empezaron con una ventaja en el primer cuarto con un gol de campo del pateador Joshua Karty, pero los Leones se fueron ganando al descanso con siete puntos de diferencia, producto de un gol de campo de Jacob Bates y una anotación por la vía del acarreo del corredor Jahmyr Gibbs.

Los Angeles estuvo cerca de anotar en el cierre del segundo cuarto con un pase interceptado en la zona roja al QB Matthew Stafford por parte del defensivo Kerby Joseph, lo que rápidamente fue contestado con un pase de 52 yardas del QB Jared Goff al receptor Jameson Williams para que ahora

tuvieran una ventaja de 14 los citados Leones, pero después Kyren Williams con un acarreo de anotación acercó a siete a los visitantes.

Fueron estos los que tomaron la ventaja en el último cuarto cuando primeramente se acercaron a cuatro unidades con un gol de campo del pateador Joshua Karty, además de que después llegaron a las 20 unidades en el juego con un pase de anotación del QB Matthew Stafford hacia el receptor Cooper Kupp.

El juego se tuvo que ir a los tiempos extras con un gol de campo del pateador Jacob Bates y fue en ese instante cuando los Leones terminaron ganando el partido con un acarreo en la zona roja del corredor David Montgomery.

### JUEGO DE ESTE LUNES

La semana uno de la temporada 2024 en la NFL va a terminar este lunes a las 18:15 horas cuando los 49ers de San Francisco sean locales y enfrenten a los Jets de Nueva York.



Leones requirió del tiempo extra.



José de Jesús Castillo.

## Cierra México participación en Paralímpicos con un bronce

México culminó ayer con José de Jesús Castillo con una medalla de bronce en los Juegos Paralímpicos de París, dentro de los 107 kilos del parapowerlifting. Castillo le dio a nuestro país la

presea número 17 en estos Juegos Paralímpicos de París, mientras que Perla Bárcenas terminó en la séptima posición en la categoría +86kg del parapowerlifting con un levantamiento de 130 kilos.



El ganador de la carrera fue Santiago Tovar.

## Queda tercero Juan Cantú en carrera de Súper Copa

El regio Juan Cantú y su hijo tuvieron ayer su carrera en la Súper Copa de Chihuahua, en lo que fue una prueba en GRM Pro 1 y en la cual el padre se hizo de un podio, culminando tercero.

En la categoría de los tractocamiones y en la fecha seis de la Súper Copa, el veterano Juan Cantú del equipo Compass Blue finalizó tercero con un tiempo de una hora, 13 minutos y 50 segundos.

A su vez, el junior, quien le cumplió el sueño a su padre de cor-

rer con él en la categoría de los Tractocamiones de México, culminó noveno tras acabar la carrera en un tiempo de una hora, 19 minutos y 46 segundos.

El ganador de la carrera fue Santiago Tovar, mientras que Salvador de Alba fue segundo.

En la GTM Pro 2, la victoria fue para Santos Zanella Sr. de Z Motors y en la GTM Light nuevamente volvió a ganar el regiomontano César Jiménez de Orangino Racing.

El mexicano Sergio Pérez, piloto de Red Bull Racing en la Fórmula 1, dijo que está cerca de concretar el final de su carrera en la categoría reina del deporte motor, lo que de paso significaría su retiro.

Sin dar una fecha exacta para esa situación, Pérez aseguró a 'The Times' que su retiro como piloto de Fórmula 1 no está muy lejos de suceder, aunque antes de ocurrir, buscará hacer todo lo necesario para ganar muchos más campeonatos con Red Bull Racing.

"Sé que me acerco al final de mi carrera. Llegará un momento, no sé cuándo, en que tendré que decidir y pensar en mi familia, pero aún no sé cuándo será.

"He luchado toda mi vida para terminar aquí. Es un equipo que me lo ha dado todo. Quiero devolverles todo eso que he recibido antes de dejar la F1. ¡Ojalá podamos ganar algunos campeonatos más!", expresó.

Pérez, de 33 años de edad, corre con Red Bull Racing desde la temporada 2021, aunque está en la Fórmula 1 desde el ya lejano 2011.

El tapatío, quien marcha séptimo esta temporada en el Mundial de Pilotos, volverá a correr en la Fórmula 1 cuando el próximo domingo pueda participar en el Gran Premio de Azerbaiyán.

Pérez viene de un octavo lugar en el

## Dice Checo que su retiro está cerca



Sergio Pérez, sin embargo, dice que quiere muchos campeonatos.

Gran Premio de Italia y no logra un podio en la Fórmula 1 desde el pasado 21 de abril cuando fue tercero en China, aspecto por el cual deberá de mejorar en

esta temporada si es que desea que Red Bull Racing gane el Campeonato de Constructores y de paso el Mundial de Pilotos para Max Verstappen.

El ciclista mexicano Isaac del Toro, del equipo UAE, finalizó décimo quinto en la etapa 21 de la Vuelta a España, culminando esta prueba de ciclismo en la posición 36 de la clasificación general.

Del Toro compitió en la etapa número 21 que constó en una prueba de 24.6 kilómetros entre las localidades de Distrito Telefónica en hacia Madrid, donde quedó décimo quinto con un tiempo de 27 minutos y 40

## Acaba Isaac 36 en la Vuelta a España

segundos.

Con todo esto, Isaac finalizó a un minuto con 12 segundos del ganador en la última etapa de la Vuelta a España que terminó siendo Stefan Küng de Suiza.

Eso sí, pese al triunfo de Stefan, el que terminó coronándose en la Vuelta a

España acabó siendo Primoz Roglic de Red Bull.

El antes mencionado superó en el liderato de la clasificación general al australiano Ben O'Connor, quien se quedó rezagado por una diferencia de dos minutos y 36 segundos



Isaac del Toro.

## Siente Canelo la necesidad de noquear a Berlanga

Saúl "Canelo" Álvarez, boxeador mexicano, buscará noquear a Edgar Berlanga cuando lo enfrente el próximo sábado en la Arena T-Mobile de Las Vegas, Estados Unidos.

Tras no conseguir una victoria por nocaut desde que mandó a la lona a Caleb Plant en noviembre del 2021, Saúl Álvarez siente la necesidad de volver a ganar por esa

vía.

"Ganar por KO es lo mejor, para la gente, para mí, se siente más esa adrenalina y eso buscaré ante Berlanga, es lo que necesito", afirmó Saúl en charla con ESPN Knocaut.

Álvarez, de 34 años, expone ante Edgar Berlanga sus tres cinturones en las 168 libras, los del CMB, AMB y OMB.



MONTERREY, N. L. LUNES 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

## KENDRICK LAMAR EN EL SHOW DEL MEDIO TIEMPO DEL SUPER BOWL

Eleazar Cortez.-

El rapero estadounidense Kendrick Lamar ofrecerá el show principal en el Super Bowl Caesars que se realizará en el Superdome de Nueva Orleans.

Kendrick Lamar será el encargado de realizar el mítico show del medio tiempo en el próximo Super Bowl LIX, así lo confirmó la NFL.

Fue esta mañana mediante sus redes sociales que la NFL y Apple Music compartieron una fotografía del rapero con lo que pareciera ser la bandera de los Estados Unidos de fondo mientras que está sentado en sobre el emparillado acompañado por un balón de fútbol americano.

El rapero estadounidense se subirá por primera vez a uno de los escenarios más deseados de la farándula y llegará el próximo año con sus mejores éxitos.



Será el encargado de realizar el mítico show del medio tiempo así lo confirmó la NFL.

Cabe destacar que el Super Bowl LIX se disputará el 9 de febrero del 2025 en el Caesars Superdome de Nueva Orleans.

Por su parte, Kendrick Lamar mandó un mensaje a todos sus seguidores para expresar su emoción por ser el artista invitado para el próximo Super Bowl.

"Qué hay, a todos. Soy

Lamar y me presentaré en el Super Bowl LIX, ¿Vendrán? eso espero. Solo hay una oportunidad de ganar el campeonato. No hay segundas oportunidades, no quiero que te lo pierdas, nos vemos en Nueva Orleans. Ponte algo lindo aunque lo veas desde casa", expresó Lamar en Instagram.

Algunos de los temas más icónicos de Kendrick Lamar

que podrían hacerse presentes durante el show del medio tiempo del Super Bowl LIX son "Bad Blood", "Not Like Us", "Swimming Pools" y "Humble".

Kendrick Lamar tiene entre sus reconocimientos más importantes dos Premios Grammys y un Premio Pulitzer.

## Reaparece Adrián Marcelo en redes sociales

EL UNIVERSAL.-

A tan solo unos minutos de que de inicio la séptima gala de eliminación de "La casa de los famosos México", Adrián Marcelo, el gran villano de esta historia, reapareció en las redes sociales para romper el silencio sobre su salida del programa.

Durante la madrugada de este pasado 4 de septiembre, el influencer abandonó la casa tras un fuerte pleito con Gala Montes en el que fue tachado misógino y de violentar a algunas de sus compañeras. El encontronazo tuvo serias repercusiones, ya que varios de los anunciantes se bajaron del proyecto, dejándolos, prácticamente, sin anunciantes.

Desde entonces el influencer se mantuvo en el completo anonimato, lo que causó que las especulaciones a su alrededor comenzaran a surgir; incluso, se dijo que aparecería en esta noche para dar disculpas. Sin



Fue señalado de ser violento con varios de sus compañeros.

embargo, esta tarde y a través de sus canales oficiales, mandó un mensaje a sus seguidores, lo que echó abajo todos estos rumores.

En plataformas digitales comenzó a circular un video, el primero de Marcelo tras su eliminación, en el que se le puede ver con un semblante bastante desmejorado, pero se dijo feliz y agradecido con su



"fandom" por haberlo acompañado en esta aventura.

"Saludos a todos. Estoy bien agradecido, de todo corazón, por todo lo que hicieron por mí", inició.

Asimismo, reconoció que está sumamente sorprendido por todo lo que se generó alrededor de su participación y, aunque apenas está regresando a la realidad, ver el apoyo que

tuvo lo tiene sin palabras:

"Gracias por todo. No lo puede creer... ustedes fueron clave en todo lo que intentamos posicionar. Gracias por desvelarse, defenderme, por apoyar la causa, por sus palabras, videos, memes... por todo", agregó.

Adrián finalizó su mensaje afirmando que desea conocer muy pronto a todos y cada uno de sus seguidores, para agradecerles de frente y devolverles un poquito de lo que hicieron por él: "Los quiero muchísimo y espero conocerlos en persona. Nunca voy a terminar de agradecerles", finalizó.

Cabe destacar que, durante su encierro, Marcelo fue señalado de ejercer violencia contra varios de sus compañeros, en especial contra Gala Montes y Arath de Torre, y es que el mismo aceptó que usaba sus conocimientos como profesional de la salud mental para desbalancearlos, ya que ambos están diagnosticados con ansiedad y depresión.



El tema fue lanzado como sencillo el 31 de agosto del 2004.

## "American Idiot" de Green Day Logra récord histórico en Spotify

Eleazar Cortez.-

La banda estadounidense de punk rock, Green Day, está de celebración y es que uno de sus más grandes éxitos ha logrado superar las mil millones de reproducciones en Spotify.

Este nuevo hito para la agrupación liderada por Billie Joe Armstrong se da a unas semanas que precisamente se cumplen 20 años del lanzamiento del álbum "American Idiot".

El logro alcanzado por Green Day se ha dado mientras que la banda está actualmente en la gira "Saviors Tour" para promocionar el álbum homónimo "Saviors" en el que la agrupación ha tocado las canciones de su álbum en vivo.

**AMERICAN IDIOT:  
¿DE QUÉ HABLA EL TEMA  
DE GREEN DAY?**

American Idiot es una de las canciones más emblemáticas de Green Day, logró gran relevancia y popularidad en su momento debido a la polémica letra que identificaba a los jóvenes con el momento socio político que se vivía en los Estados Unidos.

El tema fue lanzado como sencillo del álbum "American Idiot" el 31 de agosto del 2004 y se colocó en el puesto 61 de la lista Billboard Hot 100.

En palabras de Billie Joe Armstrong, "American Idiot" habla sobre Estados Unidos: "Trata del gobierno de los Estados Unidos, a cargo de George W. Bush, con temas sobre propaganda, medios publicitarios y para expresar la frustración de los miembros ante la corrupción y un país poco democrático", se dijo.

Cabe recordar que Green Day visitará próximamente México como parte de su gira "Saviors Tour" cuando lleguen el 15 de noviembre al Corona Capital en el Autódromo Hermanos Rodríguez.



Ricardo Peralta.

## Sale Ricardo Peralta de LCDLF

EL UNIVERSAL.-

Una nueva gala de eliminación se vivió la noche de este domingo dentro de "La casa de los famosos México" y el resultado dejó sorprendido al público.

Después de una de las semanas más intensas del reality, debido a la salida de Adrián Marcelo y varios de los patrocinadores del programa, los habitantes pudieron reconciliarse y tener días tranquilos; sin

embargo, el gusto les duró poco, pues tuvieron que decir adiós a otro de sus compañeros.

Mar y Tierra volvieron a enfrentarse en una guerra de votaciones, y es que con Karime, Briggitte, Mario y Ricardo en la placa de nominados, el público no la tuvo nada fácil.

La noche inició, como cada programa, con la aparición de Galilea Montijo en el foro y tras saludar al público y a los panelistas, se enlazó con los

participantes para hablar con los nominados e invitarlos a los polémicos posicionamientos.

Si bien, anteriormente, esta dinámica ha desatado conflictos al interior de la casa y causando conflictos entre los participantes, en esta ocasión no fueron tan duros.

El momento de conocer el nombre del séptimo expulsado llegó, y por decisión del público fue Ricardo Peralta quien dejó la casa para nunca más volver.

## Gana Angela Bassett su primer Emmy

Juan Emilio Aguillón

La intérprete nominada al Oscar participó en una producción de National Geographic sobre el reino animal

La conocida actriz Angela Bassett ganó el premio Emmy a Mejor Narración en la ceremonia de los Creative Arts Emmy 2024, por narrar la serie "Queens", un proyecto de National Geographic.

"Se siente bien, se siente muy bien. Gracias a National Geographic, Wild

Star Film y a las directoras mujeres que trajeron esta increíble historia a la vida. Esta increíble serie documental se centró en las cosas feroces y magníficas del reino animal", declaró Bassett para Variety.

"No podría estar más agradecida y emocionada", añadió la reconocida actriz.

Cabe recordar que Bassett, quien este año recibió un Oscar honorífico por su trayectoria, rechazó el proyecto debido a que prefería descansar del tra-

bajo y pasar más tiempo con su familia.

"Volvieron a buscarme y me enviaron el video promocional: 'Está bien, déjeme ver exactamente de qué trata el proyecto (...) una vez que lo hice no lo pude dejar pasar'".

Es importante señalar que Bassett ha estado nominada al Emmy en nueve ocasiones, debido a sus interpretaciones como "American Horror Story", "The Rosa Parks Story", "Buenas noches, Oppy", "The Flood", entre otras.



Bassett ganó el premio Emmy a Mejor Narración.